

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA INTER-AMERICAN UNIVERSITY
UNIVERSITÉ INTERAMERICAINE UNIVERSIDADE INTERAMERICANA
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

BOLETIN del INSTITUTO de INVESTIGACIONES
SOCIALES y ECONOMICAS

—
BULLETIN of the INSTITUTE of SOCIAL
and ECONOMIC RESEARCH

—
BULLETIN de l'INSTITUT des RECHERCHES
SOCIALES et ECONOMIQUES

—
BOLETIM do INSTITUTO de INVESTIGAÇÕES
SOCIAIS e ECONOMICAS



Vol. II	Julio - July - Juillet - Julho - 1945 -	Nº 4
---------	--	------

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA

INTER-AMERICAN UNIVERSITY

DR. OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA, Rector

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
Y ECONOMICAS**

INSTITUTE OF SOCIAL AND ECONOMIC RESEARCH

DR. RICHARD F. BEHRENDT, Director

Dirección Postal — Address — Direção Postal

Apartado 3277

Panamá, República de Panamá.

— □ —

Las opiniones contenidas en esta publicación son expresiones individuales de los respectivos autores, y no necesariamente las opiniones de la Universidad Interamericana ni de sus entidades.

Opinions expressed in this journal are those of the authors as individuals and do not necessarily reflect the views of the administration of the Inter-American University or any of its dependencies.

— □ —

Los artículos que aparecen en este BOLETIN pueden ser reproducidos, siempre que se indique plenamente su procedencia, enviando al Instituto dos ejemplares de la publicación que los utilice.

Articles appearing in this BULLETIN may be reproduced if the original source is fully stated. Two copies of the publications in which they are reprinted should be sent to the Institute.

— □ —

El Instituto desea el canje de publicaciones relacionadas con su campo de estudio e invita a los autores y editores a enviar ejemplares de sus publicaciones al Instituto, para su registro o reseña en este BOLETIN.

The Institute welcomes exchange of publications within the scope of its work. Authors and publishers are requested to send review copies of their publications to the Institute.

SUMARIO - CONTENTS - TABLE DES MATIÈRES

	Pr.
Algunos Aspectos de Relaciones Sociales entre Latinoamericanos y Angloamericanos en el Istmo de Panamá: . . .	621
A. Prefacio.—RICHARD F. BEHRENDT	625
B. Puntos de Vista de un Panameño.—RAMÓN CARRILLO	631
C. Puntos de Vista de un Norteamericano.—RICHARD M. BOYD	681
<i>Some Aspects of Social Relations Between Latin and North Americans on the Isthmus of Panamá:</i>	703
A. <i>Foreword</i> .—RICHARD F. BEHRENDT	707
B. <i>Viewpoints of a Panamanian</i> .—RAMÓN CARRILLO.	713
C. <i>Viewpoints of a North American</i> .—RICHARD M. BOYD	766
<i>The Emergency Rubber Program in Relation to the Rural Economy of Panama. (La Organización de la Recolección del Caucho durante la Emergencia Bélica, en Relación con la Economía Rural de Panamá).</i> —JOSEPH H. HARRINGTON (U. S. A.)	785
Resumen en español	828
El Sistema Monetario de Panamá (<i>The Monetary System of Panama</i>):	833
A. Parte Histórica (<i>Historical Considerations</i>).—ERNESTO J. CASTILERO R. (Panamá)	835
B. Parte Económica (<i>Economic Considerations</i>).—RICHARD F. BEHRENDT (Panamá)	855
El Trigo en América: Aspectos de su Economía y la Política Continental (<i>The Wheat in the Americas: Some Aspects of Its Economy and of a Hemispheric Wheat Policy</i>).—FÉLIX PÉREZ CONSTANZÓ (Argentina)	871
<i>Abstract in English</i>	901
Significado de la Inmigración para los Países de América. (<i>The Significance of Immigration to the Americas</i>).—RICHARD F. BEHRENDT (Panamá)	905

	Pr.
Hechos y Comentarios Significativos (<i>Significant Facts and Comments</i>)	955
Nuevos Desarrollos en los Estudios Sociales y Económicos de Significado Interamericano y en sus Aplicaciones Prácticas (<i>New Developments in the Field of Social and Economic Studies of Inter-American Significance and Their Practical Application</i>)	1026
Sumario de Publicaciones Recientes — <i>Survey of Recent Publications</i>	1051
Nota Preliminar.	1051
Introductory Note.	1052
Obras de consulta general— <i>General reference works</i>	1053
Geografía socio-económica— <i>Cultural geography</i>	1059
Historia socio-económica— <i>Social and economic history</i>	1061
Asuntos socio-económicos y políticos del presente en general— <i>Current socio-economic and political affairs in general</i>	1065
Relaciones interamericanas en general— <i>Inter-American relations in general</i>	1079
Estadística en general— <i>Statistics in general</i>	1084
Demografía— <i>Demography</i>	1086
Estadística económica— <i>Economic statistics</i>	1091
Sociología general— <i>General sociology</i>	1092
Sociología rural— <i>Rural sociology</i>	1094
Sociología educacional— <i>Educational sociology</i>	1094
Salud pública y previsión y asistencia sociales— <i>Public health, welfare, and social work</i>	1098
Seguros— <i>Insurance</i>	1105
Legislación y organización obreras— <i>Labor legislation and organizations</i>	1106
Cooperativas— <i>Co-operatives</i>	1114
Política agraria, colonización e inmigración— <i>Land policy, colonization and immigration</i>	1126
Urbanismo y viviendas— <i>City planning and housing</i>	1126
Administración pública— <i>Public administration</i>	1137
Política económica general— <i>Economic policy in general</i>	1140
Comercio interamericano e internacional— <i>Inter-American and international trade</i>	1160
Economía agrícola— <i>Agricultural economy</i>	1172
Economía ganadera— <i>Livestock industries</i>	1175
Economía forestal— <i>Forestal industries</i>	1179
Economía minera y petrolera— <i>Mining and oil industries</i>	1181
Economía manufacturera— <i>Manufacturing industries</i>	1184
Empresas de utilidad pública, transportes, comunicaciones y turismo— <i>Public utilities, transportation, communications and tourist trade</i>	1187
Economía monetaria y bancaria— <i>Monetary and banking policies</i>	1195
Hacienda pública— <i>Public finance</i>	1205

Colaboradores a esta Sección — *Contributors to this Section:*

Richard F. Behrendt (Panamá), A. Fabra Ribas (Colombia), George P. Hammond (U. S. A.), Ernesto Herrstadt (Colombia), Alfredo Lagunilla Iñarrita (México), Lawrence S. Malowan (Panamá), Hermann Max C. (Chile), Bruno Moll (Perú), Rafael E. Moscote (Panamá), Ernesto Pinate (Panamá), George W. Westerman (Panamá).

**ALGUNOS ASPECTOS DE RELACIONES SOCIALES
ENTRE LATINOAMERICANOS Y ANGLOAMERICANOS
EN EL ISTMO DE PANAMA**

Por

RAMÓN CARRILLO

y

RICHARD M. BOYD

Trabajos presentados en el Seminario sobre «Problemas Sociales de Carácter Básico en la América Latina», del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas de la Universidad Interamericana, año 1943-1944.

INDICE

	PÁGINAS
<i>Prefacio.</i> Por RICHARD F. BEHRENDT	625
<i>Puntos de Vista de un Panameño.</i> Por RAMÓN CARRILLO.	631
Introducción.	631
I. Efectos de las Relaciones Políticas entre las dos Naciones	632
1. Algunos aspectos históricos.	632
2. Intervenciones y supervisiones.	634
3. Efectos generales de esas relaciones políticas.	637
4. La Política del Buen Vecino	638
II. Efectos de las Relaciones de Discriminación en la Zona del Canal	639
1. Listas de «oros» y de «platas»	639
2. Agencias de trabajo en la Zona del Canal	641
3. Relaciones humanas	643
4. El problema del idioma.	643
5. Discriminación en los empleos	646
6. Política de empleo de algunas compañías extranjeras en el Istmo.	649
III. Contactos con Norteamericanos Individuales en Panamá	650
1. Algunas formas de contacto individual	650
2. Contactos ocasionales.	651
3. Efectos de esos contactos en el Istmo	653
4. Lejanía social	656
5. Relaciones entre personas de distinto sexo de ambos grupos	567
6. Resumen.	658
IV. Influencias Norteamericanas en las Costumbres de Panamá	659
1. Influencias del cine, las modas, los medios técnicos, los deportes etc.	659
2. Conceptos de la psicología social de ambos pueblos	661
3. Influencias norteamericanas sobre el idioma	663
4. Crítica de esas influencias	665
5. Influencias del concepto y de la política raciales norteamericanas	666

	PÁGINAS
V. Análisis de los Principales Factores Determinantes	669
1. Factores históricos	669
2. Contrastes básicos entre las dos naciones	671
3. Distancia social	674
4. Esquemmatización social	676
5. Complejo de superioridad del grupo propio	677
6. El concepto de superioridad racial	679
<i>Puntos de Vista de un Norteamericano.</i> Por RICHARD M. BOYD	681
I. Factores Principales Responsables del Existente Estado de Cosas	681
1. El factor racial	681
2. Factores culturales y sociales	685
3. Las dificultades de la organización política	691
II. Típicos Conceptos Falsos con Respecto a Nuestras Relaciones con los Latinos que Precisa Combatir	692
1. Falta de preparación de los empleados de la Zona del Canal para una mejor comprensión de sus vecinos latinos	692
2. La noción de la conveniencia de la «americanización» unilateral de los latinoamericanos	694
3. Falta de disposición de ofrecer a los panameños oportunidades de aprender artes y oficios prácticos en la Zona del Canal	695
4. La creencia en la superioridad de la raza blanca	695
5. La esperanza de lograr resultados inmediatos	697
6. Falta de no tomar en cuenta las diferencias entre las escalas de valores que rigen en las dos civilizaciones	698
<i>Recomendaciones Finales.</i> Por RICHARD M. BOYD y RAMÓN CARRILLO	699

PREFACIO

América es la única región importante en el mundo de hoy que ha quedado esencialmente libre de la maldición de anarquía política, económica y social así como de la destrucción material de nuestro tiempo.

Parece, que este estado de relativa seguridad, ha suscitado entre mucha gente de buena voluntad la impresión de que en éste Continente no tenemos que enfrentarnos con mayores problemas de relaciones internacionales. El desarrollo de una política amistosa hacia la América Latina, basada en los principios de cooperación voluntaria y respeto por la independencia de los países del sud, ha motivado el que crecientes números de norteamericanos se refieran a los latinoamericanos como «nuestros vecinos». En efecto, no puede haber duda de que las relaciones entre los sectores indo-hispano y anglo-sajón de América han mejorado en varios aspectos durante los últimos doce años.

Y particularmente durante los últimos pocos años de la guerra en Europa, la eliminación de aquel continente como un lugar de turismo, y los requerimientos estratégicos y económicos originados por la emergencia bélica, han dado como resultado, contactos entre anglo y latino-americanos en números siempre crecientes; afortunadamente poca duda cabe que muchos de estos contactos serán mantenidos, intensificados y hechos permanentes en el período de la postguerra, cuando las dos secciones del Nuevo Mundo tendrán necesidad el uno del otro más que nunca.

No obstante, sería una ilusión muy fácil y aún peligrosa, pasar por alto o ignorar el hecho de que las relaciones entre los ciudadanos del tipo medio del Norte y de la América Latina están todavía muy lejos de ser satisfactorias, en la mayoría de los lugares donde individuos y grupos más o menos típicos están expuestos a contacto directo, en vez de depender de una mera información secundaria de índole literaria.

Estas relaciones puramente humanas apenas constituyeron un problema mientras los contactos entre las dos Américas fueron limitadas prácticamente a unos pocos diplomáticos, hombres de negocios y estudiantes. Ahora, y aún más en el futuro, números cada vez más grandes de gente no especialmente preparada o aún interesada de los dos sectores tendrán la oportunidad de viajar de su país al del

otro. Las futuras relaciones interamericanas llegarán a depender más y más de la manera en que estos individuos del tipo medio se entiendan mutuamente o fallen en hacerlo.

Existe hoy la idea muy popular, la cual sin embargo constituye un error potencialmente perjudicial, de asumir que el mero hecho de que la gente «ordinaria» de dos grupos culturales o nacionales distintos se encuentran sea suficiente para asegurar la formación de relaciones satisfactorias de entendimiento mutuo entre ellos. Parece necesario combatir la noción superficial y completamente irrealista de que los viajes de turismo en sí siempre promueven tal entendimiento mutuo y el acercamiento internacional o intercultural. Vale la pena recordar que los alemanes acostumbraban ser los viajeros más insaciables en los otros países europeos y los admiradores más fervorosos de las creaciones artísticas y del paisaje de aquellos países... Ni tampoco puede afirmarse que el hecho de que los turistas británicos gastaban mucho dinero en Francia e Italia, tal como lo hacen hoy día los turistas norteamericanos en México y Cuba, hubiera intensificado el mutuo entendimiento amistoso, antes de la presente guerra.

Tampoco favorece un conocimiento unilateral de los aspectos llamados pintorescos de una civilización ajena — tales como los que se reflejan en la publicidad de agencias de turismo y los reportajes de periodistas ambulantes — y de sus cabaretistas, estrellas de cine y atracciones de clubes nocturnos, la apreciación adecuada de los rasgos esenciales de tal civilización y de la vida cotidiana del pueblo respectivo.

Frente a una poderosa tendencia contraria de la opinión pública parece necesario llamar la atención al hecho de que la mera multiplicación y perfección de los medios técnicos de las comunicaciones, tal como la experimentamos en nuestro tiempo más que nunca, en sí presenta tantos efectos potencialmente perjudiciales como benéficos, lo mismo que cualquier otro avance tecnológico. Todo depende de si nosotros somos capaces de utilizar estas conquistas materiales para fines positivos o si las hacemos servir para nuestras supersticiones, prejuicios e ignorancias colectivas — o sean, los efectos de nuestra falta de equilibrio mental y moral y nuestra pereza intelectual—. Desgraciadamente, muchos de nosotros hemos preferido este último curso en cuanto se trataba de relaciones internacionales y hemos así abusado del singular progreso material de nuestra era para propósitos destructivos en vez de usarlo para fines constructivos.

El mismo hecho de que los contactos entre miembros de diferentes colectividades étnicas, culturales y nacionales han sido multiplicados, aunque no necesariamente intensificados, en el curso de la presente guerra, ha creado numerosos y graves problemas de relacio-

nes interhumanas, problemas que apenas hemos comenzado a tomar en seria consideración.

La experiencia nos ha demostrado en numerosas ocasiones y en muchas partes del mundo que las diferencias de ambiente, idiosincrasias y costumbres — enteramente aparte de las dificultades relativamente técnicas resultantes de las diferencias del idioma y del nivel económico — no pueden ser salvadas a menos que los participantes tengan no sólo buena voluntad sino que hayan adquirido también un conocimiento previo adecuado y un entendimiento simpático de algunas de aquellas características básicas del otro grupo las cuales tienden a influir en las estimaciones mutuas y a menos que estas personas estén dispuestas y sean capaces de ajustar su propia actuación de acuerdo con estos conocimientos.

La experiencia en cuanto a contactos entre latinoamericanos y angloamericanos ha mostrado a menudo que esos requisitos no se habían llenado. Toda persona que se haya ocupado seriamente de este problema sabe que continúa existiendo con caracteres serios justamente en aquellas tres regiones del Nuevo Mundo donde grupos considerables de americanos de origen indohispano y anglosajón viven en contacto estrecho y permanente, a saber, el Suroeste de los Estados Unidos, Puerto Rico y el Istmo de Panamá. Uno de los síntomas más perturbadores es tal vez que hay todavía muchas personas que se oponen a cualquiera discusión franca de estos problemas encaminada a descubrir los factores y motivos fundamentales de esta situación poco satisfactoria, aunque esta es la única manera posible para alcanzar un mejoramiento verdadero y duradero. En vez de esto — y esto nos parece un síntoma igualmente peligroso — hay ciertos elementos que parecen estar satisfechos de oscurecer el verdadero estado de cosas mediante generalidades placenteras emitidas en editoriales, charlas y discursos amenos, pronunciamientos en que, en ciertos casos, hace falta no sólo realismo, sino también sinceridad. Parece innecesario señalar que tal actitud no es capaz de contribuir a la tarea de promover una cooperación interamericana permanente y mutuamente satisfactoria.

Aquella superficialidad inherente que caracteriza tantas discusiones e informes periodistas corrientes, sobre todo acerca de asuntos extranjeros, ha impedido que la mayoría de nosotros nos hayamos dado cuenta de lo complejo y difícil de las inferencias reales de las nociones ahora tan populares «cooperación internacional», «solidaridad continental», «buena vecindad» etc. Pocos se han puesto a pensar seriamente en aspectos como los siguientes: exactamente, ¿quién coopera con quién?; ¿quién siente solidaridad hacia quién, en qué manera y por qué?; ¿cómo se expresa este sentimiento en la práctica cotidiana y exactamente cuáles son los efectos que produce?

Parece extraño que en una época que necesita tan desesperadamente entendimiento y cooperación internacionales y en que se usan estos términos tan abundantemente por aquellos que son responsables de la dirección de la opinión pública, se haya prestado tan poca atención seria a los factores que en la vida diaria de la realidad forman las opiniones y determinan las actitudes concretas de un pueblo hacia los otros. Hasta donde sepamos, ningún instituto de investigaciones y ninguna dotación jamás ha emprendido un estudio adecuado de este vasto campo de importancia trascendental el cual se comparten la sociología, la psicología y la economía política, aunque algunos sabios individuales en diversos países han hecho aportaciones de mucho valor. Por otra parte, casi toda la discusión pasada y presente se ha concentrado sobre las maquinarias diplomática, jurídica y militar necesarias para el mantenimiento de la seguridad internacional. Mientras tanto han descuidado, con demasiada frecuencia, los hechos bastantes obvios de que la eficacia aún de la maquinaria internacional teóricamente ideal en cualquiera situación determinada depende de la disposición de los pueblos afectados a promover una política apropiada de los organismos internacionales, a aprobar sus decisiones y a respaldarlas mediante acciones concretas, y que tal disposición, en cambio, depende del grado en que la gente de tipo medio conozca y aprecie el verdadero significado de las relaciones internacionales y de los sentimientos que ella guarde hacia el «hombre común» en el resto del mundo o en cualquier país «extranjero» determinado.

Como un eminente educador norteamericano ha afirmado, en un brillante estudio reciente, no podemos esperar «de alcanzar el fin de promover la paz y el entendimiento y la cooperación internacionales... meramente por medio de la organización internacional universal, porque ese ideal envuelve un cambio de mentalidad el cual debe ser efectuado a través de las relaciones de cada ser humano con sus vecinos inmediatos, sin atención de raza, credo o color». (1)

Ni tampoco podemos resolver este problema, como tan frecuentemente se sugiere, por meras revisiones de los programas de enseñanza y de los libros de texto de nuestras escuelas. Debe ser planteado sobre una base mucho más amplia.

Parece, por lo tanto, no sólo conveniente sino eminentemente necesario estudiar estos problemas y sus factores constituyentes, no sólo con miras a facilitar mejoramientos en las áreas específicas donde existen actualmente contactos directos entre latinoamericanos y angloamericanos sino también como un paso preparatorio indispensable para fortalecer, en el mayor número posible de miembros de

(1) L. L. Kandel, "Educational Utopias." En "International Frontiers in Education," *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 235, 1944, p. 48.

ambas colectividades culturales, aquella disposición y aquellas facultades que nos exigen las necesidades de las relaciones cada día más estrechas y más trascendentales entre las naciones del mundo. De otro modo es probable que muchos de los factores que han obstaculizado la formación de relaciones positivas en estas áreas relativamente limitadas en el pasado, se interpondrán también en aquellas áreas más extensas donde nuevas relaciones internacionales e interculturales están desarrollándose ahora.

En cuanto se refiere a las relaciones entre la América Latina y los Estados Unidos en general, parece bastante obvio que no pueden ser apreciadas debidamente sin tomar en cuenta que han sido y continúan siendo influidas decisivamente por los siguientes factores principales:

- 1. Contrastes entre los niveles de vida material;*
- 2. Diferencias del poder político, peso demográfico y desarrollo económico general;*
- 3. Diferencias de tradiciones, idiosincrasias, escalas de valores, nociones de dignidad personal, actitudes hacia el trabajo anual y las organizaciones de la familia y otras entidades sociales;*
- 4. Diferencias de las actitudes hacia personas y grupos étnicos de color.*

Está demás apuntar que los dos estudios aquí presentados constituyen nada más que un ensayo preliminar de analizar ciertos aspectos del problema que acabamos de tocar, en cuanto se manifiestan en el Istmo de Panamá, un área que a pesar de su reducida extensión se destaca por su importancia estratégica y su significado sintomático. Los dos autores han tratado el tema sobre una base esencialmente práctica, aprovechando sobre todo sus propias experiencias y observaciones diarias. Fué el Sr. Boyd, un norteamericano que ha vivido y trabajado por más de dos años en la Zona del Canal, quien sugirió el tópico para un proyecto de investigación en el Seminario sobre Problemas Sociales de la América Latina. El autor de este prefacio, como profesor, aceptó la sugerencia sólo después de bastante consideración y arregló la cooperación entre los autores norteamericano y panameño. El Sr. Carrillo ha trabajado en la Zona del Canal durante cuatro años como empleado del «rol de oro». Ha estudiado ciencias sociales y económicas en la Universidad Nacional de Panamá por cuatro años además de cursar un año más en la Universidad Interamericana.

Hasta donde sabemos, es ésta la primera vez que un panameño y un norteamericano han desarrollado un estudio sobre este tema mediante constante y estrecho intercambio y con un deseo genuino e igualmente fuerte de aclarar los errores cometidos en ambos lados y de así contribuir a un mejoramiento del existente estado de cosas.

Han podido aprovecharse de numerosas discusiones con sus compañeros de estudios en el Seminario, entre latinos y norteamericanos, y del consejo y la crítica de residentes panameños y norteamericanos del territorio bajo jurisdicción de la República y la Zona del Canal y quienes por virtud de su preparación, experiencia y convicciones parecían competentes para expresar juicios sanos acerca de los temas tratados.

El profesor acaso habría debido insistir en un tratamiento estrictamente científico del tema, en el uso del acostumbrado instrumental analítico y de una terminología puramente sociológica. Se abstuvo de hacerlo, también después de considerable deliberación, porque le parecía justificado y aún deseable preservar la originalidad del tratamiento de cada uno de los dos autores el cual en sí es típico,

tanto refleja algo de la situación actual que ellos describen.

Ninguno de los dos autores ha vacilado en dar franca expresión

PUNTOS DE VISTA DE UN PANAMEÑO

Por RAMÓN CARRILLO

Introducción.

El tema que nos preocupa tiene tantos y tan variados aspectos, que sólo trataremos aquellos que por su importancia resaltan en el conjunto.

No podría este intento presentar, resumir y analizar los múltiples aspectos que forman el panorama total, pues en la recolección de datos hemos tenido que acudir principalmente a las fuentes personales, a la opinión pública, a las ideas subjetivas de personas y grupos, que cambian y se transforman, a veces, con frecuencia vertiginosa.

Por otra parte, el problema es tan amplio, tan complejos sus aspectos, tan interesante en sí, que tratar de abordarlo más satisfactoriamente significa escribir una serie de libros al respecto. Por eso nosotros nos limitaremos, en lo posible, a informar sobre los aspectos sociológicos más descolantes.

Hemos tenido una gran dificultad en conseguir datos de fuentes oficiales. Nos fué imposible conseguir la contestación a ciertas preguntas. Datos estadísticos, tan necesarios en la sustentación de ciertos argumentos, no serán presentados en este trabajo, tanto como ellos correspondan a fuentes oficiales, ya sean de la Zona del Canal o de la República de Panamá.

Es imprescindible decir, que no hay, de entre los panameños, un órgano oficial, un grupo, una revista, una agencia, ningún medio, que conozca exactamente, en forma organizada, con archivo bien llevado, las leyes y documentos en general que informan sobre el tema. No hablamos, claro está, de esa serie de documentos sin orden alguno de materia, sin ninguna organización, que pueden figurar en cualquiera oficina. Exactamente podemos decir lo mismo en cuanto respecta a datos estadísticos. Y en cuanto a la Zona del Canal, pareciera que no hay la buena voluntad de informar, por razones muy hábiles que no satisfacen al investigador.

Panameños y norteamericanos han convivido en el Istmo por espacio de muchos años. Varias generaciones han nacido y se han

educado aquí en estrecha vecindad, acontecimientos múltiples de la vida cotidiana se han repetido entre ellos, sucesos importantes y triviales han ayudado a la formación del carácter y la conducta de los hombres que se agitan en este ambiente físico.

Los nexos sociales, políticos y económicos entre ambos pueblos se remontan mas allá del nacimiento de las generaciones actuales. La nación del Norte desempeñó un papel de importancia en nuestro movimiento separatista de 1903; bajo la impresión liberal y democrática de la constitución política norteamericana se inspiraron nuestros constituyentes; en intereses mutuos se encontró el estímulo que hizo posible el Canal de Panamá, la Gran Zanja; nuevos hogares se han formado en este suelo de la mezcla de sangre de estos dos pueblos; formamos uno de los mercados que, en su comparación relativa representa uno de los mejores campos de exportación del comercio norteamericana; por todo el territorio de la República encontramos intereses de los hombres de la nación del Norte; millones de dólares (una información que no hemos comprobado hace subir el monto a \$26.700.000) forman parte de los intereses comerciales de los norteamericanos en el terreno bajo la jurisdicción de la República de Panamá; estamos juntos ante la defensa de los ideales democráticos, tenemos pues, los mismos enemigos en esta lucha cruenta y agotadora; por casi todos los aspectos nuestras vidas están relacionadas.

Y sin embargo, al hablar de panameños y norteamericanos, dos grupos distintos, separados se nos presentan desde el primer momento en que los dos términos ocurren a nuestra mente. Súbitamente se nos presenta un campo de fricción, de frentes opuestos.

¿Por qué estos dos grupos, tan juntamente próximos, en tan estrecha cercanía, han podido pasar a través de distintas épocas con tan marcadas diferencias? ¿Por qué privan las relaciones de disociación?

I

Efectos de las Relaciones Políticas entre las dos Naciones.

1. *Algunos aspectos históricos.* Los Estados Unidos de Norteamérica tomaron parte importante en nuestra independencia política de 1903. El tratado entre los Estados Unidos de Norteamérica y Colombia, de 12 de diciembre de 1846 «proveía eventualmente la excusa legal para la acción del Gobierno de Washington, de asegurar la independencia panameña de 1903». (1) El artículo 35 de la convención estipulaba:

(1) McCain, William Daniel: *The United States and the Republic of Panama*, Durham, N. C.: Duke University Press, 1937, p. 8.

... los Estados Unidos garantizan positiva y eficazmente a Nueva Granada, por la presente estipulación, la perfecta neutralidad del antes mencionado Istmo, con miras de que el libre tránsito de uno a otro mar no pueda ser interrumpido o trastornado en cualquier futuro mientras este tratado exista; y, en consecuencia, los Estados Unidos también garantizan, de la misma manera, los derechos de soberanía y propiedad que Nueva Granada tiene y posee sobre dicho territorio».

No hay que olvidar que Panamá se había unido a Colombia «voluntariamente», por decirlo así, por el hecho de su pequeñez y su debilidad al lado de una nación más fuerte cuyos destinos estaban regidos por una casta militar ansiosa de encontrar en los campos de batalla la satisfacción para sus revueltas y soberbias ilusiones, y en los campos de la política un cultivo precioso para la realización de sus ambiciones personales.

El movimiento nacional que respaldaba las intenciones separatistas se había mostrado en ocasiones múltiples. En 1930, en 1831, en 1840, 1860, 1885, 1889. Teodoro Roosevelt, en su famoso mensaje al Congreso, el 7 de diciembre de 1903 denunciaba 56 movimientos o intentonas separatistas de los panameños de Colombia.

Barreras naturales, una selva intrincada, ríos y falta de medios de comunicación ya nos separaban de Colombia.

Así pues, Estados Unidos no creó el movimiento que culminó el 3 de Noviembre de 1903. No formó el sentimiento nacional que lo respaldó. Si decimos que tomó parte importante en ese movimiento fué sin duda por su interés en la construcción de la obra canalera, por sus barcos de guerra que entibiaron los deseos de los militares colombianos de defender la integridad de la tierra patria, por los manejos de la Compañía del Ferrocarril (Panama Railroad Company, bajo administración de empleados norteamericanos) en negar, demostrar, entorpecer el transporte de las tropas colombianas a través del Istmo.

Pero los movimientos separatistas sí tienen un hondo, grave significado y un carácter autóctono. Los cabecillas de esos movimientos sí encontraban en el pueblo panameño los mismos sentimientos, las mismas quejas y experiencias que ellos sufrían. Estaban cansados de proveer a los demás estados colombianos a costa de los dineros panameños; cansados de revueltas, necesitados de sanidad, de escuelas, de servicios públicos. Cansados de sentirse humillados, relegados a planos inferiores. Cansados del tratamiento que habían recibido de algunas administraciones colombianas.

Por efectos del papel que Norteamérica desempeñó en nuestra independencia, y por la defensa de esa independencia ante los inte-

reses colombianos; ⁽¹⁾ por el hecho de que miles de sus hijos vinieron a trabajar en el Canal interoceánico; y por el compromiso contractual que daba a los Estados Unidos la Zona del Canal, los destinos de Panamá se unían más estrechamente a la nación nortea.

La protección norteamericana, expresada en el Tratado del Canal y la Constitución de 1904 fué necesaria como defensa de la independencia recientemente alcanzada.

Los compromisos políticos ataban los estados políticos e influían las relaciones entre sus ciudadanos. Pero los lazos que unían, desafortunadamente, eran obligados por las circunstancias y no eran creados por inclinaciones espontáneas. Se hacían antipáticos y desagradables.

2. *Intervenciones y supervisiones.* Entre estas relaciones políticas damos una importancia especial a las llamadas «intervenciones», cuya transcripción aparece en el artículo 136 de la Constitución panameña de 1904 ya citado.

Podemos diferenciarlas entre «supervisiones» e «intervenciones armadas».

Pero tenían en común el hecho de que ponían en manos de un Gobierno extranjero la palabra final para resolver cuestiones que debieran haber sido resueltas por los panameños.

Posiblemente el panameño no recuerde las fechas en que éllas tuvieron efecto. Quizá no recuerde que Pablo Arosemena, Belisario Porras, Francisco Filós, Eusebio A. Morales y el General Domingo A. Díaz, ya en 1906, solicitaban la intromisión de Estados Unidos en nuestras elecciones. Quizá recuerde las visitas a los Estados Unidos de Jephtha B. Duncan y Papi Aizpuru y Jorge E. Boyd. Pero lo que importa no es el hecho de que esas fechas se hayan olvidado de nuestras mentes, sino el hecho de que los viajes de nuestros políticos al exterior alrededor de elecciones populares se consideren como visitas a la Casa Blanca, a pedir la aceptación del candidato presidencial.

Porque las «supervisiones» ponían en los sentimientos de los partidos de oposición una constante inquietud. Era la espada de Damocles sobre la cabeza de los partidos políticos.

Quizá, repetimos, se haya ya olvidado la supervisión de las elecciones presidenciales en 1908, solicitada por el entonces Secreta-

(1) Art. 136 de la constitución panameña de 1904: «El Gobierno de los Estados Unidos de América podrá intervenir en cualquier punto de la República de Panamá para restablecer la paz pública y el orden constitucional si hubiere sido turbado, en el caso de que por virtud de Tratado Público aquella Nación asumiere, o hubiere asumido, la obligación de garantizar la independencia y soberanía de esta República.»

rio de Relaciones Exteriores, Ricardo Arias; la de 1912, cuando la campaña política de Pedro A. Díaz y Belisario Porras, la de 1918, por motivos del decreto 80 que aplazaba las elecciones para Presidente. Pero la influencia que han ejercido es profunda y es de actualidad.

En los espíritus amantes del orden y de la justicia, ellas creaban el dolor de ver la Patria pisoteada irrespetuosamente por los que, en aras de la victoria de sus intereses partidaristas, sacrificaban el honor nacional, dándole a una nación extranjera la manera de solucionar problemas cívicos nacionales.

Entre todos los zoneítas y entre los altos empleados de la Secretaría de Estado de Norteamérica (que ejerce una poderosa influencia sobre la conciencia pública norteamericana en sus relaciones internacionales) nos hacían aparecer como niños incapaces de usufructuar de un gobierno democrático y de los beneficios que él concede.

De parte de los politiqueros perdidosos quedaba la excusa de que los norteamericanos habían dado la victoria al partido de sus simpatías (acusación de la «Unión Patriótica», partido compuesto en su mayoría de conservadores que apoyaban a Pedro A. Díaz, en 1912). (1)

Las supervisiones no resolvían un problema, lo fomentaban y lo hacían odioso.

El hecho de que afectaran directamente el destino de los partidos políticos nos demuestra el por qué se recuerden aún. Los jóvenes de aquel tiempo, los que hoy toman puestos aventajados de nuestra vida pública, oían a sus padres en acaloradas discusiones políticas hablar de la elección fraudulenta para diputados en Balboa Heights (sede del Gobierno de la Zona del Canal), en las que los manejos políticos del Presidente Valdés, según se decía, fueron contradichos por Guillermo Andreve y Ricardo J. Alfaro, cuando Don Ramón María Valdés, tratando de reformar el artículo 70 quería dar a Eusebio A. Morales el derecho de una diputación.

Era el campo político, eminentemente emocional, terreno que facilita la acción irreflexiva, el prejuicio, el goce profundo de la intranquilidad y las pasiones.

Relacionada como está la victoria de un partido político al goce de los puestos administrativos de la parte de los que salieron vencedores en la campaña política, encontramos también una de las razones por las cuales las «supervisiones», que tan directamente actuaban

(1) Véase el libro *The United States and the Republic of Panama*, por William D. McCain, citado anteriormente, páginas 72 y 73.

en las campañas políticas, fueran tan comentadas. Los miembros del partido que no pudo usar sus malas artes para salir vencedor achacaban sin duda, el desempleo que sucedía a su derrota, al hecho de la supervisión norteamericana.

La primera intervención armada de tropas norteamericanas en territorio panameño ocurrió en Julio de 1918, en Chiriquí bajo la excusa de proteger la vida e intereses de los norteamericanos. (1) Se prolongó por dos años, durante los cuales continuas querellas se sucedían. La segunda intervención tuvo lugar en la ciudad de Panamá, en 1921, bajo la administración del Dr. Belisario Porras, por motivos de la cuestión limítrofe con Costa Rica, y como medio de controlar al pueblo enfurecido cuyas protestas violentas se estrechaban ante el Palacio.

Debemos recordar la intervención armada que se originó con motivo de la rebelión de los indios de San Blas, por un norteamericano Richard O. Marsh, en 1925, que llevó a la firma de un pacto de paz en el crucero «Cleveland» de la Armada norteamericana, en el cual el aventurero norteamericano encontró refugio, pues se daba la razón de que el Gobierno panameño no era capaz de protegerlo; se temía que pudieran «linchar» a Marsh.

Lo interesante en esta relación es el hecho de que se provocó un profundo resentimiento en el pueblo panameño, que veía en el instigador aventurero el responsable directo de la muerte de policías panameños, de varios indígenas y el causante de haber puesto a Panamá a dos pasos de la guerra. Afectaba muy profundamente también la circunstancia de haber mediado los Estados Unidos en un asunto en donde un ciudadano norteamericano se consideraba como el responsable y de haber salido de la jurisdicción panameña «porque era gringo».

Para hacer el carácter de las intervenciones armadas aún mas odioso a la masa popular tenemos la intervención de 1925, por motivos del problema inquilinario.

Nosotros dudamos que el panameño corriente de la ciudad de Panamá, se le haya podido olvidar esa intervención.

Los personajes que en ella actuaban, la gran masa del pueblo que aún sufre por la falta de solución de problema tan palpitante, el grupo de intelectuales (la célula activista) que dirigieron el movimiento, salpicaban la escena de vivo dramatismo. Disparos, sangre, discursos, una bandera. Grupos enloquecidos ante la carga furiosa de la caballería. Sables que golpeaban a diestra y a siniestra sin

(1) Consúltase: Arce y Castellero, *Guía Histórica de Panamá*, Panamá 1942, pág. 180.

medir los golpes. Las mangueras del cuerpo de bomberos usadas en toda su presión para apaciguar los ánimos, para romper la manifestación. Y al día siguiente, el viejo parque de Santa Ana convertido en el campamento de las tropas norteamericanas. La disolución de los grupos en las calles, la punta de las bayonetas en los pechos de niños, hombres, mujeres o ancianos. La ciudad en manos de un invasor pagado por el propio tesoro nacional.

Nunca antes fueron tan popularmente odiadas las intervenciones en Panamá. Nunca tan profundas sus repercusiones. Habían siempre atacado a la soberanía, al Fisco, a los intereses de los partidos políticos. Hoy atacaban personalmente a todos, en su más cruda forma material, en forma tan impresionante: a los niños que salían de las escuelas, al frecuente amigo de las discusiones en el Parque de Santa Ana, al vecino.

Debe mencionarse, como una forma especial de supervisión, la que se originaba con las visitas de los miembros de la Oficina de Sanidad a las distintas casas de la ciudad: La campaña contra el mosquito y las ratas, la fumigación, la expulsión de los inquilinos de las casas consideradas infectadas, los avisos que condenaban ciertos locales, el lanzamiento de trastos y utensilios de uso personal por considerarlos fuentes de infección.

Eran medidas sanitarias, indudablemente científicas, pero diplomáticamente mal gestionadas (aunque autorizadas hasta cierto punto por el Tratado de 1903), que causaban fricciones constantes.

3. *Efectos generales de las relaciones políticas.* No debemos olvidarnos en esta parte de nuestro trabajo, de mencionar ciertos hechos y comentarios que si no afectaban, personalmente, (en la forma egoísta que se olvidan los importantes acontecimientos de la vida colectiva) a la persona directa, tenían en cambio grandes repercusiones en ciertos grupos y a veces, en la vida entera de la República. Entre ellos, resumiéndolos:

(a) las reclamaciones económicas de la República de Panamá por motivos de la apertura de los comisariatos en la Zona, originalmente establecidos para el servicio de los empleados del «gold roll»;

(b) el discutido concepto de la soberanía arbitrariamente ejercido por el Gobierno de Washington con el establecimiento de puertos, aduanas, sistema de tarifas, oficinas postales y estampillas en la Zona del Canal. Medidas que causaron inmensa fricción, que hoy día, dado el hecho probado de la reafirmación de la nacionalidad panameña, son consideradas como pruebas indubitables de que la fuerza priva, desafortunadamente, sobre el derecho;

(c) el disputado tema de la soberanía que establece tantas controversias, que enreda al hombre ordinario con las diferenciaciones

nes de dominio y soberanía, de una soberanía doblemente ejercida por dos estados políticos aún cuando los derechos de la República de Panamá permanezcan «inalterables y completos»;

(d) la exigencia del exequatur a cónsules extranjeros que ejerciesen sus funciones en la Zona del Canal;

(e) el papel que se abrogó Philippe Buneau-Varilla y su preocupación en la defensa de los intereses de la Nueva Compañía del Canal (\$40,000,000) en detrimento de los de la República de Panamá;

(f) el comentario popular en Panamá de que los tratados públicos entre los Estados Unidos y Panamá, ya impuestos, ya sujetos a discusiones y recomendaciones por ambas partes, no han sido cumplidos absolutamente en todas sus cláusulas, por parte de los Estados Unidos; y de que los intereses panameños no han sido debidamente defendidos por parte de los Gobiernos de Panamá. (1) Esta queja se hace más frecuentemente, su comentario es más acalorado, en lo que atañe al «status» del trabajador panameño en la Zona del Canal.

4. *Política del Buen Vecino.* Es muy importante declarar que los beneficios de la política del Buen Vecino no han satisfecho al pueblo panameño. Quizá porque el pueblo ahora se satisface más difícilmente. Quizá porque los movimientos nacionales, los de la juventud panameña por medio de sus numerosas agrupaciones, exijan algo más que promesas y gestos. Pero es notablemente cierto que el pueblo panameño se pregunta si esa política del Buen Vecino es sólo una exposición de palabras. Si ella representa sólo la opinión del Presidente Roosevelt que no puede influir la mentalidad de cada individuo, de cada funcionario norteamericano.

Es cierto que bajo la política del Buen Vecino Panamá ha logrado ventajas de parte de los Estados Unidos tales como las diversas concesiones incorporadas en el nuevo Tratado, la construcción de dos carreteras (la transístmica y la de Río Hato), la entrega de los lotes del Ferrocarril de Panamá y del acueducto y alcantarillado. Sin embargo, lo interesante es que estas conquistas hasta ahora no han podido ejercer ninguna influencia favorable sobre la actitud de la opinión pública típica en Panamá hacia los Estados Unidos.

La actitud diaria de muchas autoridades y representantes locales de los Estados Unidos en la Zona del Canal choca con las afirmaciones oficiales y con la línea general de la política del Buen Vecino. Y así la política del Estado no convence porque los hombres que lo representan cometen actos que contrarían la bella expresión de las que vienen a entenderse como palabras de un discurso inocuo.

(1) Recuérdese que tratamos aquí de resumir el sentimiento popular, aun cuando este no se conforme estrictamente a la verdad histórica.

Si al lado de la política del Buen Vecino se pone la ley Shepard, las leyes de jubilación, de vacaciones, de licencia por enfermedad, las regulaciones sobre rol de plata y rol de oro, la serie embrollada de leyes discriminatorias y política discriminatoria de la Zona del Canal, entonces ¿cómo puede el hombre medio, expresar satisfacción para lo que él entiende que es la misma cosa pero con diferente ropaje? Porque hay que darse cuenta que el hombre medio no es un agente diplomático ni es un hombre público, es el representante típico del pueblo y sus opiniones las da en el parque, durante la sobremesa, en las reuniones con sus amigos. Y ese hombre medio forma, en conjunto la opinión del país.

Además, la política del Buen Vecino es reciente. Sobre ella no nos extenderemos más que para decir que muchos años de política imperialista, no pueden cambiar tan de repente la mentalidad de un pueblo entero. Máxime cuando aquella política contemplaba el egoísmo en una forma más simpática para la condición humana y la negación de intereses estrechos en favor de orientaciones político-económicas más amplias, el espíritu de cooperación, la buena voluntad que presupone la política del buen vecindaje. Sus frutos sin embargo se han extendido a diversos campos y han cambiado la actitud y el trato en formas de la vida que abren perspectivas hacia un mundo más favorecido por condiciones de mutuo entendimiento y cooperación.

II

Efectos de las Relaciones de Discriminación en la Zona del Canal.

1.—*Listas de «oro» y de «plata».* Para explicarnos el trato diferenciado entre los distintos grupos que trabajan en la Zona del Canal, en relación con sus sueldos, derechos a vacaciones remuneradas, accidentes de trabajo e indemnizaciones, hospitales y comisariatos para el «silver» y el «gold roll», debemos pasar una ligera revista a ciertos episodios que ocurrían durante la construcción del Canal.

Para la realización de tan magna obra fué necesario proveerse de la mano de obra barata que aportaban los negros antillanos. Ellos también trabajaron en la pavimentación de las calles y en los trabajos de Sanidad. Sirvieron en muelles, depósitos, construcciones, en general en todas partes. Y en todas partes se quedaron (como explica una especie conocida, «por culpa de los caseros»). (1)

El concepto que el norteamericano corriente tiene del negro es generalmente conocido, aunque erróneamente se atribuye, a veces, no

(1) La especie alude a una petición de algunos panameños dueños de casas de alquiler que se oponían a la repatriación de antillanos quienes formaban la gran mayoría de sus inquilinos.

sólo al sureño, sino a todo norteamericano, el desprecio y el mal trato en que aquél reduce a quien, por muchas generaciones, fué el esclavo de los algodonereros, a aquél a quien consideró como bestia de carga, a quien él impuso reglas de conducta, y sobre el cual tomó una extraña actitud «paternal».

Los negros antillanos, acostumbrados al sol tropical, con una cierta resistencia a la malaria, hablando el inglés suficiente para entenderse con los norteamericanos, sobre quienes se habían ya hecho consideraciones fijas en cuanto a trato, eran el elemento imprescindible para esos trabajos.

Para el panameño corriente de esos tiempos, tanto negro junto, máquinas, derrumbes, movimiento, era algo pintoresco. Bajo un sol muy caliente, bajo la tarea agotadora, el negro cantaba y hacía sus muecas.

El panameño no tenía el concepto del sureño sobre el negro. Para él, sus negros eran «liberales», sus blancos «conservadores». Se establecía una diferencia, pero no se sentía vivamente un problema. Todavía permanecía dormido el problema «racial».

«Bacalao con papa jolin yu
que comen los chombos como tú».

Así cantaba el pueblo en aquel entonces, refiriéndose a la dieta que el pueblo atribuía a los antillanos: bacalao con papa, únicamente. Y el negro se mezclaba entre los grupos de panameños y los nativos lo veían pasar sin preocupaciones. Pero el hombre del Norte se asombraba de que el panameño se considerara igual al negro, puesto que para algunos norteamericanos, el frecuentar el trato de los negros significa sentirse igual al negro, el tener una gota de sangre negra, es ser negro.

Y por la actitud exclusivista hacia el negro se dieron a los panameños las consideraciones (o falta de ellas) que se le daban a aquél.

La política de sueldos que siguen los norteamericanos en el Canal es la de pagar salarios inferiores a los nativos. (1) Es bien cierto también que de esta política se hace responsable, en estos últimos tiempos, a algunos de los gobiernos de países latinoamericanos de economía menos fuerte en donde los intereses nortños han trabajado a petición de esos gobiernos.

(1) «Las necesidades de la situación hizo imperativo a las autoridades del Canal seguir la política de los empleadores privados en todo el mundo, la cual consiste en emplear hombres blancos en las más altas posiciones y nativos en las mas bajas. La única diferencia en el Canal es que nosotros empleamos un porcentaje más alto de norteamericanos». («La Política del Canal» expresada por Messrs. McIlwaine y Wang». *El Panamá América*, Junio, 1939).

Pero la clasificación «gold» y «silver roll» en la Zona del Canal ha perdido su carácter original de diferencia en las planillas de pago y adquirió un significado social, con un significado discriminatorio también: el blanco: superior, el negro: inferior; el anglo-americano: superior, el nativo: inferior.

Bajo el concepto que se atribuía a quien no rehusaba el trato de los negros, a quien se consideraba un mestizo («halfbreed»), se clasificaba a los panameños, se les enmarcaba en calidad de inferiores. Y se dieron a los empleados del «silver roll», por su calidad de inferioridad, viviendas menos confortables, hospitales sin secciones con cuartos separados, comisariatos con ventas restringidas, reglamentos de vacaciones, indemnizaciones por accidentes de trabajo y jubilaciones marcadas con el sello de concesión graciosa del soberano y no con la marca objetiva del derecho. Se colocaron letreros en los orinales y servicios higiénicos para diferenciarlos entre negros y blancos (silver y gold), en las fuentes de agua, en las estaciones postales, en los puestos de trabajo, en todos los sitios.

No debemos olvidarnos de los tiempos de Theodore Roosevelt (1) y de Taft, que representaban la política del «big stick», tan distinta a la que pregonizan los ideales del Buen Vecindaje.

Bajo esas administraciones las medidas discriminatorias tenían que sucederse y que fructificar, como consecuencia natural. La versión norteamericana de la «doctrina de Monroe» no favorecía precisamente la libertad individual del hombre de estas latitudes. América para los americanos significaba, en la mentalidad del hombre corriente que Norteamérica era la dueña de los destinos del Hemisferio (los latinos decimos, Continente).

2. *Agencias de trabajo en la Zona del Canal.* Bajo ese concepto imperialista se creaba la «Metal Trade Council», considerada, en la imaginación de los latinoamericanos, como la barrera infranqueable que hace imposible las relaciones de simpatía entre los norteamericanos y los demás pueblos que concurren en la Zona. La opinión popular, cuya análisis no trataremos de establecer, entiende que la «Metal Trade Council» (desde 1941 la «Central Labor Union») ha hecho más daño a las relaciones entre estos dos pueblos que un ejército de «quinta-columnistas». A élla le achacan, con el prestigio de los rumores que riega el viento, todos los males, fricciones, problemas e inconsecuencias que afectan a los panameños que trabajan en la Zona del Canal. Ella es tan fuerte como para haber hecho una

(1) «I took the Canal Zone and let Congress debate, and while the debate goes on, the Canal does also». (Frase atribuida al Presidente Theodore Roosevelt).

fuerte presión para excluir a los panameños de ciertos trabajos (muelles, depósitos, juego de exclusas). (1)

Entre las agencias que operan en la Zona (el Departamento de Ingenieros: District Engineer o D. E.; el Ejército: The Army; la Marina: The Navy; el Cuerpo de Señales: The Signal Corps; el Panama Air Depot: P.A.D.; The Public Road Administration: P.R.A.; el Ferrocarril de Panamá: The Panama Rail Road Company; y la Administración del Canal de Panamá: The Panama Canal) ninguna tiene tanta influencia como The Panama Canal, así conocido por todos, en los efectos de las relaciones entre los hombres de estas dos naciones.

«The Panama Canal» sólo cede en importancia a la Compañía del Ferrocarril (The Panama Railroad Company) cuyo Presidente es al mismo tiempo Gobernador de la Zona del Canal, dualidad peligrosa, que sintetiza en una sola persona poderes extraordinarios como civil en busca de ventajas para su Compañía y como servidor público. Es la organización más fuerte, de más antigua actuación, de carácter más permanente, la que mayor número de empleados ocupa en tiempos normales. Es el cuerpo burocrático más poderoso en la Zona, y en donde las diferencias entre norteamericanos y los otros, son más marcadas, en donde están más organizadamente establecidas.

Pero en todas las agencias que operan en la Zona del Canal, gubernamentales o privadas, la posición del panameño es subordinada siendo el jefe el norteamericano. No contamos, claro está, las muy raras excepciones que nos señalan a panameños en puestos de jefatura. Lo que queremos enfáticamente declarar es que son muy pocos y contados los panameños que ocupan altos cargos. Por lo general los puestos más elevados que pueden ocupar se circunscriben a capataces, arquitectos, ingenieros y farmacéuticos. Pero aún así, hay un norteamericano de superintendente del capataz o jefe del arquitecto o ingeniero jefe. No importan los créditos académicos ni la experiencia. Esta es la situación corriente. Debemos repetirlo, que aquí tratamos con más interés, por su carácter permanente, la institución que popularmente se conoce como The Panama Canal, y

(1) Pero sin acudir a la ayuda, más o menos útil y cierta de la opinión popular, es obvio que la «Metal Trade Council» (afiliada a la American Federation of Labor) que representa un número grande e influyente de trabajadores norteamericanos en la Zona, debe tomar la defensa de los intereses de esos trabajadores. Y si la Zona del Canal es un teatro ventajoso de trabajo, para los miembros de la Metal Trade Council, pero limitado, naturalmente, la Metal Trade Council (Central Labor Union) deberá interesarse por eliminar la competencia que pueden ofrecer a esos trabajadores y a sus hijos, los grupos de distinto origen. En esa defensa de la herencia burocrática se encuentra sin duda, una de las claves de la lucha.

por su inmensa importancia, la Compañía del Ferrocarril, ya que el carácter temporal de las otras agencias resta alguna importancia a sus problemas.

3. *Relaciones humanas.* Debemos hacer hincapié en un hecho que caracteriza las relaciones entre panameños y americanos. Estas relaciones nacen a base de relaciones de trabajo entre ambos; en lugares de diversión en Panamá; y en las visitas que los norteamericanos hacen a nuestras tiendas.

En las relaciones de trabajo la condición del panameño es de inferioridad. De inferioridad económica, base cierta de diferencias sociales. No queremos decir con esto que eliminada la diferencia económica se elimine la diferencia social. Para ello sería necesario eliminar el prejuicio, exigir el análisis y la consideración de toda idea y aplicar intensamente el sentido común y la lógica razonada. Sería entrar en los campos de lo ideal, de lo desafortunadamente impracticable. Pero aducimos que la diferencia económica es base cierta de las diferencias sociales por razones prácticas que en su repetición han tomado la desconsideración que se la da a ciertas sabias perogrulladas. Las personas que, por razones económicas no pueden hacer cosas que le son viables a otras personas con mayor poder adquisitivo, forman un grupo aparte, propicio a entender que el grupo económicamente más fuerte es su enemigo, o que no es igual a ellos. Así entenderemos en parte, por qué los panameños en la Zona se consideran distintos a los norteamericanos, por qué estos no se pueden identificar con los panameños.

Por otra parte, la relación entre jefe y empleado no crea una estrecha y sincera amistad. Lo contrario es lo cierto. Entre el jefe y su subalterno se crea un cierto distanciamiento, a base de la fuerza de la institución que aquel representa. La relación con el jefe tiene cierto tinte protocolario que no se observa en las relaciones entre compañeros. Se establece una diferencia de clases, que si muchas veces no se expresa en palabras, se observa en cambio en los hechos. Lo que aun es más importante, se siente.

4.—*El problema del idioma.* No debemos partir del hecho de que casi todas las personas, siendo humanas, están influidas por prejuicios contra ciertas otras personas y otras colectividades. Tales prejuicios resultan más fácilmente en casos de diferencias de idioma. La circunstancia de que dos personas no puedan entenderse debidamente por hablar lenguajes distintos indica la probabilidad de que se formen relaciones negativas, ya que es casi imposible explicarse uno al otro.

Un carpintero que no puede llevar a cabo la labor que se le encomienda por no entender las especificaciones que el capataz trate

de explicarle en otro lenguaje, no será el empleado que más necesario se haga en la empresa, por muy competente que sea, por simpático que resulte como individuo. Se preferirá a aquella persona que pueda entender la misma lengua y pueda seguir las instrucciones del trabajo que se desea hacer.

do por aprender inglés, se encuentran, por no saber esa lengua, en una situación que no los favorece para sostenerse en sus puestos ni para

alcanzar promociones.

Los norteamericanos tampoco se han preocupado por hablar español ni por tratar de aprenderlo. Es curioso encontrar este fenómeno particularmente acentuado en el Istmo de Panamá donde hay norteamericanos que han vivido aquí por muchos años, y a veces

La labor de la escuela demuestra, una vez más, que es debido a esa posibilidad económica (un mercado de trabajo con posiciones relativamente ventajosas para personas que hablen inglés) lo que impulsa en estos últimos tiempos al aprendizaje del inglés. Pero, necesario es decirlo, el lenguaje no presupone ni garantiza una relación cordial, aunque puede facilitarla.

Hasta donde nosotros hemos podido averiguar, no existen relaciones formales, entre los maestros de escuelas en la Zona y los de Panamá. Tampoco entre intelectuales de los dos lugares. En el Junior College de Balboa se adelantan unos proyectos de estudios sobre Latino América, pero no hemos podido comprobar si algún maestro o profesor de las escuelas panameñas, con bastante conocimiento de problemas latinos, haya sido invitado. En estas circunstancias no es de extrañar que la gran masa de individuos no se aproveche de los medios que diariamente se les ofrecen para conocerse mejor: periódicos bilingües, radiofusiones, cinematógrafos, revistas, el contacto con individuos que hablan el otro idioma.

Si los intelectuales no hacen esfuerzos aparentes, dejan en este, como en otros muy importantes problemas, de tomar una actitud activa.

La circunstancia de que los antillanos pueden entenderse con los norteamericanos es causa de la mala disposición de los panameños hacia los «chombos», en quienes ven los hombres que más competencia les hacen porque pueden hablar inglés.

Aunque el lenguaje no es, desde luego, el único prerequisite para el establecimiento de la amistad entre miembros de diferentes grupos culturales, precisa considerar si dos personas que no pueden cruzar entre ellas ni los «buenos días», puedan sostener conversaciones, entenderse en los detalles de un trabajo en común sin grandes dificultades, matar el tiempo ante una mesa de juegos, comentar sucesos, cambiar impresiones, conocerse.

Debemos ver también, que muchas veces los servicios de traducciones de órdenes y medidas que conciernen al servicio, están en manos de personas que no hablan suficientemente bien los dos idiomas. Existen casos que pueden considerarse verdaderamente impresionantes, en que órdenes mal traducidas han dado frutos naturalmente malos, con el natural resultado de que se entienda que quienes realizaron mal la faena (y que no hablan inglés para defenderse del pseudo traductor que los instruyó) sean considerados como incapaces, ignorantes o indolentes. Son ejemplos repetidos a diario, hechos

conocidos, sin aparente importancia ni significado, y que en su repetición apenas si ya son vulgares. (1)

5. *Discriminación en los empleos.* Para conseguir colocación en la Zona del Canal es preciso tener una «tarjeta de elegibilidad» (2) de la Oficina Central del Trabajo (Central Labor Office), en Balboa.

Nos parece que los motivos más grandes de resentimiento que hace nacer esta oficina se derivan de la definición de la palabra «color», según el concepto muy subjetivo del expedidor de la tarjeta. La anotación «negro» o «moreno» en ellas ha venido a significar automáticamente el quedar clasificado como «silver roll», es decir, significa la imposibilidad de gozar de las garantías del atrayente «gold roll».

El otro resentimiento que causa esta Oficina se debe a que no clasifican en ella a ningún panameño como artesano sino como ayudante de artesano, quedando en la categoría de ayudante limitado a puestos inferiores. Es elegible sí, pero no como maestro (aunque lo sea) sino como ayudante («helper»). Así su experiencia, su capacidad, sus estudios lo hagan merecedor a mejores posiciones. La frase: «yo no trabajaría con el Panamá Canal», en boca de panameños, puede así entenderse quizá, a través de estas circunstancias que rodean al empleado panameño en las obras que allá se realizan.

- (1) La importancia de saber hablar el español es indicada en *A Pocket Guide to Panama*, editada por la División de Servicio Especial del Ejército en Washington:

«La gente del pueblo puede parecer sospechosa del extranjero al principio, pero una palabra amiga o dos salvarán el problema, especialmente UNA PALABRA EN ESPAÑOL». Y comentando la indicación escribe Brodie Burnham en la edición inglesa del *Panamá América* del 28 de Marzo de 1944: «Nunca jamás fué una palabra más cierta escrita».

- (2) Algunos empleados, no norteamericanos, creen que pertenecen al llamado «gold roll», porque tienen tarjetas de comisariatos del rol de oro, porque devengan mejores salarios que los usuales en el rol de plata, porque gozan de ciertas condiciones desconocidas al empleado del rol de plata. Sin embargo:

Han recibido al solicitar empleo y cumplir con todas las fórmulas de la Oficina Central de Trabajo, una tarjeta de elegibilidad. (Sección 2 A: «Las personas que serán empleadas en el rol de oro no se les expide tarjeta de elegibilidad».)

Sus tarjetas de identificación son de color azul pálido o blanco: (Sección 6: «...Los tipos de tarjetas de identificación son:

Tarjeta anaranjada: Para empleados del rol de oro.

Tarjeta blanca: Para empleados en el rol de plata; con un encabezamiento: «Tarjeta de Identificación del Canal de Panamá».

Tarjeta azul: Tarjeta temporal para empleados del rol de plata la cual puede ser usada durante periodos de emergencia».)

Datos tomados de: The Panama Canal Executive Department. *Timekeeping Rules, Revised May 7, 1940*; The Panama Canal Press, Mount Hope, C. Z., p. 475.

Por otra parte, la Oficina Central del Trabajo no es muy estricta en la solicitud de papeles, créditos o recomendaciones de agencias de trabajo que demuestren la clasificación en que el solicitante dice especializarse. Ella se interesa por saber si él trabajó anteriormente en la Zona del Canal y en ciertas generalidades. Pareciera que ya estuviera establecido el hecho de que el panameño será ayudante, es decir, le tocará limpiar las herramientas del artesano, ver al artesano tratar de resolver problemas que a él también le son familiares, mientras por su parte, el realizará funciones que considera de baja servidumbre, que sólo las apremiantes necesidades de la vida lo obligan realizar.

Por efectos de estas discriminaciones él se siente extranjero en su propio país. El sabe que los chinos, los antillanos, los norteamericanos, los costarricenses, colombianos, todos tienen sus agentes diplomáticos y consulares que lo representan en la República de Panamá, pero la República de Panamá no tiene quien lo represente a él en la Zona del Canal. ⁽¹⁾ Cree que no encontrará una autoridad de su país a quien acudir en caso de conflicto, cuando la línea de sus deberes y sus derechos se confunda, cuando cree que con él se ha cometido una injusticia.

Hemos oído repetir muchas veces: «nuestro Gobierno no se interesa por nosotros». Hemos consultado a obreros panameños en la Zona del Canal sobre problemas nacionales y nos han contestado que ellos no se interesan en asuntos nacionales, que en ellos tampoco se interesan.

El comentario, no su análisis en el marco de las grandes verdades o de las grandes mentiras, es lo que tiene inmensa significación. Se pierde interés por las cosas de la Patria y por sus hombres. El panameño se siente «el judío de América». Dice: «con todo lo que mi Patria ha dado por el Canal de Panamá, por los Estados Unidos, mi situación aquí es la de siervo, no la de amo. Como empleado de la Zona he perdido mis amistades en Panamá porque no me ven allá nunca. Se alejan de mí, yo me alejo de ellos».

Y celebra el día de Washington, que en la Zona es feriado pero no celebra el 28 de Noviembre que es día de trabajo. Y se preocupa por una nueva ley sobre el trabajo y sueldos en la Zona y no se da cuenta de las disposiciones que regulan su vida en Panamá.

Además, si el Gobierno norteamericano es el empleador y los ciudadanos norteamericanos sus jefes que pueden sostenerlo en el

(1) Recientemente se ha agregado a la Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores encargada de las reclamaciones con motivo de la ocupación de tierras para fines de defensa, la representación de las quejas de los empleados Panameños en la Zona del Canal.

empleo o recomendarlo para aumentos efectivos en su sueldo, entonces debe respetar a esos ciudadanos norteamericanos. Aunque por detrás se oigan las quejas contra la situación que escuece y molesta.

Estas relaciones de discriminación que establecen diferencias entre grupos, producen un fenómeno muy comentado en ciertos círculos. El se produce como resultado de la clasificación «gold roll» y «silver roll» entre panameños.

Se rumora, con bastante apasionamiento, que la mayor parte de los relativamente pocos panameños que gozan de la clasificación «gold roll» se consideran superiores a sus propios compatriotas, por el solo hecho de «ser gold roll». A veces son bastante notables estas ínfulas de superioridad, por otra parte. Los dos términos que usamos con tanta frecuencia («gold» y «silver») tienen una aplicación extensiva y su mención es francamente antipática entre ciertos grupos.

Se riegan especies, comentarios tendenciosos. Es importante darse cuenta de que estas especies nacen de los efectos de una política discriminatoria. Pero es muy importante saber que hemos oído su comentario tanto en la Zona como en Panamá.

Nosotros estamos seguros que muchas quejas se suceden de parte de los empleados panameños en la Zona del Canal, pero es interesante saber, por otra parte, que todas esas quejas no se reclaman por los medios establecidos para hacerlas conocer de parte de las autoridades competentes. En el edificio de la Administración en Balboa, Zona del Canal, hay una Oficina de Quejas (Complaint Office) dedicada exclusivamente a acoger las quejas de los empleados. Pero hemos sido informados por algunos norteamericanos que la mayor parte de las quejas de los panameños se manifiestan únicamente en las conversaciones de la hora de merendear, conversaciones entre sus propios compañeros de trabajo, pero no ante la Oficina de Quejas. Personalmente hemos sabido que en la Oficina de Reclamaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores tampoco se han recibido quejas en suficiente número como para considerar la importancia de una situación de fricción.

Este hecho demuestra una de las maneras típicas que caracterizan a nuestro obrero. No habiendo sentido la necesidad de organizarse, no habiendo sentido la inquietud de su clase, y más aún, sin darse cuenta de que el pertenece a una clase social, con problemas y necesidades urgentes y comunes, trata de arreglar las cosas por un esfuerzo desordenado. Y como no ha sido profesionalmente bien educado, como no goza de las ventajas de una unión organizada, su esfuerzo individual es nulo ante las fuerzas organizadas, los poderes mucho más fuertes que el querer de uno solo.

Por otra parte, si el se une con sus otros compañeros, aparentemente lo único que está haciendo es reunir las deficiencias individuales. Por eso no puede arreglar sus problemas asociándose a otros sino buscando la manera de que esa unión dé frutos buenos. Y necesita primero educarse como profesional. Pero también necesita, en estos momentos, que alguien que ya sea un poder, el Estado precisamente, tome la defensa de sus intereses.

Y entonces su problema podrá resolverse si los funcionarios que representan el Estado, los que llevan a cabo los servicios públicos, los que hacen viva esa concepción abstracta que conocemos bajo el término Estado, son capaces de resolver sus problemas, es decir, han sido preparados ellos mismos y si además tienen la voluntad de servir. Sin estos requisitos se hacen discusiones, se firman acuerdos, se pronuncian bellos discursos, pero se quedan en pie las cosas fundamentales.

6. *Política de empleo de algunas compañías extranjeras en el Istmo.*—Como contraste citaremos la política que algunas compañías privadas norteamericanas han seguido en el Istmo.

Mencionaremos, lo más brevemente posible, a tres de ellas que consideramos típicas al respecto: la United Fruit Company, en Chiriquí, la West Indian Oil Company y la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, en la ciudad de Panamá.

La United Fruit Company, a la que una especie legendaria atribuye la facultad de ejercer influencia decisiva en la elección de presidentes de las repúblicas centroamericanas, opera con bastante éxito económico en Chiriquí, por conducto de su subsidiaria, la Chiriquí Land Company (también opera en Bocas del Toro). Para el manejo de sus fincas nombra capataces panameños, muchas veces, a quienes provee de casa, servidumbre, y servicio de cocina y lavado. También emplea a abogados panameños y figuras prominentes de la vida social y política de Panamá. Facilita vacaciones remuneradas, asistencia médica en sus hospitales, indemnizaciones por accidentes de trabajo. No se quiere aquí dar la impresión de que ella es el Paraíso o cualquier otro lugar idílico. Pero la United Fruit Company, representada por muchos años en Panamá, hasta su fallecimiento, por Don Tomás Jácome (panameño) no tiene para la opinión pública panameña el carácter antipático del Panama Canal.

La West Indian Oil Company, por su parte, ocupa a personas en puestos más o menos especializados, dado su carácter de empresa comercial. Sus sueldos son relativamente buenos en la plaza. Se rige, como las otras, por la legislación de trabajo panameña. Distingue a sus empleados con invitaciones a clubes sociales exclusivos, de cierto prestigio en nuestro medio, promoviendo en esta forma

un acercamiento entre sus servidores y fomentando el deseo de superación social, tan generalizado en la especie humana. Claro que existen puestos que no están reservados a los panameños. Pero a veces se pueden encontrar razones técnicas que justifiquen esas salvedades. Por otra parte, en su agencia local, quizá como resultado de las últimas leyes de nacionalización del comercio, los administradores son jóvenes panameños de cierta reputación social y bastante populares.

La Compañía Panameña de Fuerza y Luz está compuesta por un gran número de empleados panameños y por capital norteamericano. Tan vieja es la institución que a muchas personas que transitan por la Avenida Central jamás se les ha ocurrido pensar que ella no es genuinamente panameña. Las quejas que el servicio provoca, las lamentaciones por las altas cuentas de luz y gas se hacen a los empleados panameños, que representan los intereses de la Compañía. Ha contribuido a este estado de cosas también el hecho de que esta compañía vende acciones a panameños, en condiciones favorables.

Estas tres empresas particulares, controladas por capital norteamericano, tienden a seguir una política de adaptación y de contemporización. Han logrado desviar la opinión pública panameña del hecho de que son compañías extranjeras. Hasta cierto punto se les considera como cosas del suelo.

III

Contactos con Norteamericanos Individuales en Panamá.

1. *Algunas formas de contacto individual.*—En el Interior de la República de Panamá quizá encontremos un grupo más o menos numeroso de personas que nunca han tratado a un norteamericano o establecido contactos con él.

Pero en la ciudad de Panamá la situación es diferente. Hemos tenido corrientes «turísticas», «marinadas», casamientos, divorcios, amistades, riñas, encuentros de mayor o menor intensidad. Tuviémos la gran afluencia de norteamericanos en los tiempos del descubrimiento de las minas de oro de la California, la construcción del Ferrocarril y del Canal y las obras de defensa, los puestos militares con sus miles de soldados. Nuestros barrios populosos están en los «límites» con la Zona del Canal.

En aquellos lejanos tiempos idos en que las espaldas de algunos nativos representaban el medio más o menos cómodo de transitar por el Istmo, la paga que recibían de los norteamericanos era el bálsamo que aliviaba el fardo pesado en la jornada larga. Parece,

y esto es sencilla suposición que no hemos comprobado con datos históricos, que las relaciones entre quien soportaba el peso y el que pagaba porque lo cargaran, se reducían a una transacción comercial. Pero no creemos fantasear si no suponemos que el estado de las relaciones en ese tiempo, entre norteamericanos y panameños fueran unas de tierna amistad o de alguna amistad de cualquier forma. El oficio de cargador, desde cierto punto de vista, no era de los mejores. Y los aventureros, aves de paso, tampoco eran de los mejores.

Muchos casos que han procedido al conocido episodio de «la tajada de sandía» (1856) han ocupado los cartapacios de nuestra Cancillería. Peleas callejeras, de mayor o menor intensidad, generalmente en el llamado «barrio rojo» o «barrio de tolerancia» (que el pueblo también ha llamado «Cocobró», de Coconut-Grove). Algunos miles de Balboas, que se han pagado en concepto de indemnización para apaciguar las demandas norteamericanas sobre heridas, atropellos y muertes de sus ciudadanos.

Para restablecer el orden, en algunas situaciones de fricción se usaron los servicios conjuntos de la policía zoneíta y de la panameña. Para prevenir la huelga del Ferrocarril, en 1904; el 27 de Abril de 1905 para obligar a regresar al trabajo a doscientos negros que se quejaban de la mala calidad de la comida; en Octubre de 1905 para desembarcar a un grupo de martiniqueños horrorizados porque iban a ser vacunados y por otras especies que los intranquilizaban. (1)

Actualmente los policías civiles zoneítas atienden al servicio en la Zona, los panameños en el área bajo la jurisdicción de la República. Existe una forma de cooperación que no se lleva a cabo materialmente, por decirlo así, como en los tiempos pasados, recién establecido el servicio policivo en la Zona.

Pero existe una cooperación material más saliente: La desarrollada por la policía militar zoneíta (de los fuertes y puestos militares en la Zona) y la policía nacional panameña. Algunas veces suceden fricciones entre estos dos cuerpos. Pero también se establecen relaciones de contacto próximo a la amistad. Ellos han tenido que confrontarse con situaciones altamente violentas, cuya representación culminante está representada por las conocidas «marinadas».

2. *Contactos ocasionales.*—«Las marinadas» no se han podido borrar de la mente de los residentes de Panamá. Daban ocasión a

(1) Datos tomados del libro de McCain, *The United States and the Republic of Panama*, citado antes.

espectáculos escandalosos, peleas callejeras («free for all»), atropellos a las autoridades, a las mujeres, a los transeúntes, a los cocheros, a los automedontes. Peleas, borracheras, «correderas» y «cierra puertas» se sucedían frecuentemente en la década de 1920. Las «marinadas» llenaban las calles de uniformes, de cáscaras de mani y de guineo y de marinos en són de juerga. La ciudad se había preparado para recibir las pero pronto quería que se fueran. La canción popular, en la inspiración de uno de nuestros músicos, nos pintaba los preparativos del «pobre Pancho que está en la esquina —ya se prepara con su cantina— dile a Mateo, dile a Mateo— que se prepare con los guineos». Los indostanos estaban, de plácemes y vendían mantones de Manila y mil chucherías de marfil, jade, cristal. Se veían loros, pericos, monos, «perico-ligeros» en los hombros de los marinos. Algunos mercaderes inescrupulosos vendían «iguanas que hablaban» y que marinos, ignorantes o demasiado crédulos compraban a precios magníficos. En casi todas las cantinas había grupos de dos o tres músicos, generalmente antillanos, que trataban de hacer la mayor bulla posible de sus instrumentos de armonía. Las mujeres que iban de compras se exponían a cualquier desmán, cualquier hombre, por pacífico que fuera, podía verse envuelto en un momento dado, en una riña no provocada. Imperaba el desorden con fuerza violenta. Se perpetraba toda clase de crímenes.

El hombre que sufrió (y sufre) ante la vista de una pelea callejera o de los golpes que recibió en ella sin mediar de su parte provocación alguna, los parientes de la niña que fué insultada por la brutalidad grosera de un beodo, el que fué (y es todavía) testigo de los padecimientos de un pobre caballejo de coche de alquiler que montaban diez o doce individuos escandalosos, el residente ciudadano que fué interrumpido en sus hábitos cotidianos, no podían formarse una idea muy exacta del pueblo norteamericano. Los contactos que ellos hacían con ese pueblo se llevaba a efecto a través de personas que no representaban, afortunadamente, la cultura norteamericana. Pero quedaban bajo los efectos del prejuicio provocado por tales contactos e impresiones. Para ellos, norteamericano era sinónimo de pendencia, de irrespeto, de abuso y de «niño grande», ignorante y bullanguero. Ellos apreciaban los actos de los marineros como ofensas intencionadas de los norteamericanos a Panamá. El panameño entendía que los marineros se portaban así en Panamá porque ésta era una de las naciones más pequeñas, más débiles. Y creía que las autoridades norteamericanas no se tomaban la menor molestia en remediar esa situación, en controlarla. Y vimos dos, tres y cuatro panameños cargar contra un marinero y a niños, chicuelos, correteando entre la turba a un hombre que quizá no había hecho nada.

En la presente época, en un lugar netamente norteamericano, escenas similares han ocurrido. Se ha infringido la ley en una escala de delitos que llegan hasta el asesinato. Ciudadanos norteamericanos se han quejado de sus paisanos. Han dicho de las «marinadas» conceptos que hacen creer que el rumor: «Prohibida la entrada a marinos y perros» corresponde a una frase escrita, cuando ello sólo representaba un estado de ánimo con respecto a una situación desagradable, tirante. Las escenas que aquí relatamos, han ocurrido en días recientes en la ciudad de Norfolk, una de las bases más grandes de la Marina de Guerra Norteamericana. (1)

Escenas poco más o menos crudas han ocurrido aquí con soldados como protagonistas. Nuestro trabajo contempla sólo algunos aspectos de las relaciones entre panameños y norteamericanos en el Istmo, y por esto no nos permite entrar en detalles. Sin embargo, séanos permitido mencionar que no deja de ser interesante anotar que esas experiencias no se sufren en la ciudad solamente. En Cabobré, en las montañas de Pacora, el cuidador de una finca fué ultrajado en su naturaleza de macho por la furia bestial de unos soldados enloquecidos. En La Chorrera, unos soldados ultrajaron el honor de una vieja. Entre varios abusaron de la naturaleza de una mujer. Además, en la ciudad nos traen los periódicos noticias frecuentes de abusos, atropellos, robos, crímenes.

Parece difícil pedirle al hombre de la calle que haga consideraciones sobre la pérdida del sentido de responsabilidad del hombre normal en grupo, cuando muerta su personalidad en el conjunto, sólo obedece a la emoción, a la ley de imitación, al sentir de la manada. El hombre típico formará sus opiniones desde un punto de vista subjetivo. Y así para él los soldados, como los marineros, son solamente unos borrachos, unos «forajidos».

Esta opinión popular está tomando un cierto cambio últimamente por la conducta cambiada de las tropas y de los grupos que saltan a tierra. Esta conducta es fruto de consideraciones y discusiones de parte de ambos Gobiernos.

3. *Efectos de esos contactos en el Istmo.*—Pero el hombre corriente queda también impresionado por las noticias que aparecen en los rotativos, concernientes a la actuación de algunos civiles norteamericanos: El discutido «asesinato del teatro Luz» cuya causa se ventiló recientemente, el asesinato cometido a las puertas del Club Unión contra la persona de un apreciado empleado de la West India Oil Company, por una joven norteamericana, casada con un coterráneo suyo.

(1) Véase la revista semanal norteamericana *Time*, edición del correo aéreo del 21 de Febrero de 1944.

Además, en los trabajos en la Zona, él oye expresiones que entiende son groseras, dirigidas a él como ofensa personal y cree que el antillano sí permite que se le ofenda con palabras sin preocuparse por ello. Cómo no habla inglés, los cambios temperamentales (reflejados en el lenguaje) de su jefe los asocia con grosería y mala voluntad.

El norteamericano que no trabaja en la Zona, algunas veces trabaja en la ciudad de Panamá en empresas particulares. Algunos han prestado servicios al Gobierno nacional. Es extraño encontrar una persona, con intereses comerciales en un país extranjero, que no hable el lenguaje nativo. Pero aquí en Panamá no lo es. Conocemos a algunos norteamericanos que hablan muy poco español y tienen que recurrir frecuentemente a su propio idioma muy poco después de comenzada una conversación. Pero más sabemos de norteamericanos que no hablan nada de español. Así trabajen en una compañía privada o en empresa propia, en la República de Panamá. Entonces se recurre a agentes de venta que hablen ambos idiomas y se colocan anuncios económicos en nuestros periódicos solicitando empleados que hablen inglés y español. A veces se especifica que los solicitantes sean blancos.

Por otra parte, algunas empresas de la industria norteamericana, que no se han preocupado por usar el español en sus relaciones con Latino América llevan su correspondencia en idioma inglés. Esta costumbre se generalizó tanto que casi todas las casas extranjeras norteamericanas usaban corrientemente ese solo idioma para sus relaciones comerciales y contabilidad hasta que la ley lo prohibió.

Estos norteamericanos que trabajan en Panamá, generalmente residen en barrios bastante exclusivos o en edificios de alto alquiler. Sus sirvientes son por lo general, negros antillanos. Nunca viven en los barrios pobres en donde el contacto con el pueblo casi se hace imprescindible.

Así permanecen alejados del conocimiento de la gente, del lenguaje, de las costumbres. Se visitan mutuamente, asisten a sus propias iglesias, a sus logias. Tienen contactos sociales con sus conciudadanos en la Zona, principalmente.

Quizá no se deba esa actitud de aislamiento al hecho de que se sientan molestados por el contacto con el panameño sino a que sus relaciones comerciales se pueden facilitar con agentes y empleados que hablen ambos idiomas, a que en el Istmo existe una «colonia» de habla inglesa relativamente numerosa, a que pueden pasar sus vacaciones de fin de semana en sus casas de recreo en el Valle de Antón, en Nueva Gorgona, en Santa Clara y a que pueden satisfacer sus necesidades sociales entre su propio grupo.

Tan impositivo es el angloamericano en su idioma y sus costumbres que en un matrimonio con panameño las mujeres imponen el inglés como idioma del hogar y con él sus costumbres y prefieren las relaciones sociales con los de su nacionalidad con desdén al trato con los panameños.

Los trabajadores zonetías de estos tiempos, no todos, desafortunadamente, no muestran la misma tendencia del «old timer» de escabullirse a la cantina a matar su nostalgia. El estar «home sick», como nos dicen, es una excusa bastante socorrida para encerrarse en una cantina y conocer el país a través de las conversaciones con el cantinero jamaicano, comprar billetes de lotería a una billetera que viene a ser uno de sus pocos contactos regulares con panameños, charlar con el amigo nostálgico y esforzarse, en interés conjunto, en matar las penas con whisky o cerveza. Posiblemente el dueño de la cantina trabajó en la Zona y allá va el grupo de «old timers» a recordar los viejos tiempos. De allí no salen. Sus relaciones son simplemente accidentales. A veces el policía de puesto sabe su nombre de pila y él sabe que él puede llamar al policía «Blackie». Se han visto y dicho «adiós» en mil ocasiones. Pero fuera de la billetera, el cantinero y el policía y alguna mujer de vida ligera, no conoce a nadie en Panamá, ni sus calles.

Hemos podido observar, entre algunos de los nuevos trabajadores de la Zona, el deseo de conocer más de cerca el pueblo a donde han venido a trabajar. Se nota entre ellos un sentimiento de amistad, de acercamiento, que no puede apreciarse ni aún entre las generaciones jóvenes de la Zona del Canal, los nacidos en la Zona, en Balboa o en Ancón.

Algunos de esos norteamericanos han tenido que venir a residir a la ciudad porque no se les han acondicionado viviendas en la Zona. Han salido de la influencia que ejerce el «confort» perezoso de Balboa y Ancón, con sus casas tropicales tan cómodas, con todas las ventajas de los comisariatos, restaurantes, de los «club-houses», salas de cine, piscina, biblioteca, campos de juego; de su gente que hablan la misma lengua, que pertenecen a la misma nación, que piensan casi en los mismos problemas y están afectados por tradiciones, leyes, hábitos y ocurrencias de la vida casi iguales.

Es interesante hacer notar que en Colón, en donde se habla más inglés que en Panamá, en donde la ciudad se encuentra más fuertemente influida por el cosmopolitismo que facilita y obliga ese puerto de las rutas mundiales, norteamericanos y panameños se tratan en una forma que no nos atreveríamos a llamar tirante o repelente, como es el caso frecuente en la ciudad de Panamá.

Además, en los trabajos de estos últimos tiempos cerca del Canal, un gran número de norteamericanos y panameños con educación secundaria han trabajado conjuntamente.

4. *Lejanía social.*—Pero debemos también mencionar dos hechos menos frecuentes pero de una cierta importancia, al describir el distanciamiento del norteamericano. A más del hecho de que en la Zona encuentra lo que él puede exigir como mínimo para sentirse socialmente satisfecho (restaurantes, club-houses, campos de deportes, piscina, biblioteca, etc.) tiene además la oportunidad, si quiere visitar un ambiente distinguido, de ir al tan codiciado «country-club», que quizá nunca tuvo ocasión de frecuentar en su propio país, de ir al «Club Unión», frecuentado por la «aristocracia» de Panamá y los oficiales y altos empleados de la Zona. O puede venir a los jardines de cerveza, al Club Hípico y excitarse en las apuestas, o comprar caballos de carrera y entrar al mundo tan exótico, raro y pintorescamente complicado de los jinetes, las montas, los establos y las apuestas, propio del «Juego de los Reyes».

El otro hecho que insinuábamos viene de la imposibilidad económica de algunos panameños de agasajar a sus amigos norteamericanos en sus casas de alquiler poco limpias y tan numerosamente habitadas. Porque la casa en que viven no es muy limpia y presentable, porque no pueden complimentar a sus huéspedes de acuerdo con la concepción latina de «echar la casa por la ventana». Quizá esta circunstancia no es generalmente sentida pero sí ocurre en muchas ocasiones.

Una de las quejas mas frecuentes que se oyen por parte de los norteamericanos nace con motivo de las multas por infracciones de tráfico y por las órdenes de la policía panameña. Hemos oído a varios norteamericanos decir que ellos nunca traen sus carros a Panamá, que de traerlos jamás los estacionarían y que mejor los dejan cerca de los «límites». En el vértigo furioso de los «chiveros» y automedontes que corren en carrera desenfrenada para poner a la ciudad de acuerdo con el ritmo exagerado de las grandes ciudades modernas, el que maneja un carro en son de paseo se encontrará, muy comúnmente, entre los protagonistas de un choque.

Pero hay una razón más seria para explicar el poco respeto de la mayoría de los automedontes en Panamá hacia la policía panameña: Órdenes que se cambian con bastante frecuencia, unidades de un cuerpo que llegan a ser los «defensores del orden público» sin haber recibido ningún entrenamiento, sin conocimiento de sus deberes, a veces, sin educación ninguna.

Cuando el norteamericano que oye hablar de esa policía, o que ha sufrido por su ineficiencia o por su grosería, regresa a la Zona tendrá sus cuentos que contar.

5.—*Relaciones entre personas de distinto sexo de ambos grupos.*
En esta sección que describe contactos individuales debemos dar cabida a los matrimonios entre ambos grupos.

Las pocas uniones entre panameños y norteamericanas se han efectuado entre estudiantes panameños residentes en los Estados Unidos y sus compañeras de estudio y amigas.

Las relaciones sexuales que florecen aquí entre panameños y norteamericanas no tienen carácter permanente, se toman como simples aventuras, por ambas partes. El panameño por su parte, no considera que la norteamericana es su tipo ideal de mujer hogareña. Se oponen a esto consideraciones lógicas, motivos emocionales y prejuicios. Además sus contactos más frecuentes, sus relaciones más íntimas se desenvuelven en un ambiente donde predomina la mujer panameña y la ocasión emocional naturalmente lo lleva a uniones con sus paisanas.

Más frecuentes, y por motivos sencillos de interpretar entre hombres que se encuentran solos en tierras extrañas, son las uniones entre norteamericanos y panameñas.

Sin considerar el carácter de los matrimonios de guerra, que adquieren tan palpitante actualidad en casi todos los países en donde hay soldados y hay mujeres, debemos considerar las uniones entre civiles norteamericanos y panameñas.

Hace veinte años y más, esas uniones no eran muy frecuentes. Tenemos sin embargo algunas familias panameñas de la mezcla con sangre norteamericana. La gran mayoría de las uniones de panameños y norteamericanas han resultado fracasos y han tenido que disolverse. La esposa norteamericana que va a los Estados Unidos a visitar a su familia por lo regular quiere quedarse y llevar allá a su esposo. Al negarse éste viene la discordia y el divorcio, si no lo ha provocado la suma de libertad que la mujer norteamericana está acostumbrada a disfrutar y con lo que los esposos panameños no están de acuerdo.

En la actualidad, con los trabajos intensificados en la Zona, muchos matrimonios entre norteamericanos y panameñas se han llevado a cabo. Los frutos de estas uniones están todavía en su proceso de estudio. Algunas panameñas están residiendo en los Estados Unidos con la familia de su esposo, otras están en Panamá disfrutando de la vida del hogar, otras sufren por la pérdida del afecto de su marido por razones varias.

Contra esas uniones no se han opuesto la diferencia de los idiomas, ni la diversidad de costumbres y filosofía de la vida, ni las consideraciones «raciales», barreras difíciles de salvar. La iglesia católica

sólo ha tomado medidas preventivas para evitar matrimonios con miembros de las fuerzas armadas norteamericanas, que por su condición en la hora presente no presuponen uniones verdaderas y durables (según lo dispuesto por el entonces Arzobispo de Panamá, Su Señoría Ilustrísima Juan José Maiztegui, q.e.p.d.).

Sinembargo, a pesar de la diferencia de religiones, muchos matrimonios se han efectuado entre estos grupos.

6. *Resumen.*—En general, podríamos resumir el hecho de la actitud cambiante de los norteamericanos que han llegado recientemente a las obras que se realizan en el Canal: algunos tratan de aprender el español y de observar las costumbres, de mezclarse con panameños de ambos sexos, de tratar sin prejuicios. No es esta una regla absoluta y general, pero sí se puede notar.

Ellos difieren notablemente de los norteamericanos que no conocen ni la posición geográfica del Istmo; que no tienen idea de su constitución política, de la gente que lo habitan; que confunden a los panameños con los filipinos o los hawaianos o con los negros del África o los indios; que creen que los panameños visten con «taparabos», o sombreros mejicanos, y que siempre cantan una canción romántica o viven bailando la «conga»; que creen que todo lo bueno que tiene Panamá se lo debe a Estados Unidos. (1)

Las fricciones más tensas nacen de la ignorancia del norteamericano que considera a la República de Panamá como un territorio de los Estados Unidos o como un protectorado. Esta actitud, no es nueva. Pero el concepto de soberanía es caro a los panameños y el expresar en forma despectiva algún pensamiento que toque, aunque levemente el problema, produce hondos y perdurables rencores.

«Independencia es sólo un nombre que debe salvar a los panameños de sueños desafortunados... Panamá pertenece tanto a los Estados Unidos como Egipto a Gran Bretaña... Panameños con los cuales he hablado algunas veces se refieren a la «opresión» americana. No veo tal opresión, excepto que los americanos no tolerarán ninguna tontería. Panamá está enormemente beneficiada por la llegada de América (sic). Más los panameños quieren «comerse el cake, pero conservarlo al mismo tiempo»... Los panameños pueden hablar tanto como quieran de que son una República independiente mientras guarden su independencia pasiva. El Gobierno de los Estados Unidos está actuando estrictamente de acuerdo con la letra del tratado con Panamá. Pero veo muchas pruebas de que el americano individual en el Istmo considera a los panameños con desprecio, como perezoso»

(1) Sobre el último punto véase Alfaro, Ricardo J.: Los Acuerdos entre Panamá y los Estados Unidos. Panamá, 1943.

sos, patanes e intrigantes. El resentimiento es recíproco porque el pueblo de Panamá mira a los americanos como rufianes y fanfarrones dados a arrebatarse. Es desafortunado que este espíritu pueda prevalecer». (1)

Estas palabras, dichas en tiempos ya lejanos, son simbólicas de una actitud mental que dirige las acciones individuales. En la mente de ambos grupos existe una serie ininterrumpida de malas informaciones, ignorancia, prejuicios, emociones. Pasiones que se fomentan por el hecho de desconocerse mutuamente o de conocerse sólo en un ambiente lleno de prejuicios. Frases que salen del corazón pero no del cerebro. Brotes emocionales que confunden a los que presuponen que el estado de fricción se debe sólo a motivos económicos (la herencia en los puestos burocráticos en la Zona, el peligro de la competencia abierta, etc. etc.), y se olvidan en cambio de ciertas tendencias de la condición humana.

Aún hoy día, el diputado norteamericano Harness, miembro del Comité de Asuntos Militares de la Cámara describe a los panameños como «mercenarios, recalcitrantes hasta tal grado que repetidamente imponen serias cargas sobre las utilidades americanas en la Zona del Canal».

Hablando de los empleados panameños se expresaba así:

«La mano de obra no especializada empleada en el Canal ofrece un ejemplo. Los funcionarios del Ejército y los ejecutantes de contratistas privados que hacen trabajos de construcción en el Canal cumplen ordinariamente con las demandas del Gobierno de que se emplee a trabajadores nativos siempre que sea posible. Sin embargo, el nativo promedio es tan completamente incompetente y vago, que prueba no ser de utilidad alguna en ningún trabajo». (2)

IV

Influencias Norteamericanas en las Costumbres de Panamá.

1.—*Influencia del cine, las modas, los medios técnicos, los deportes etc.*—Quizá hayamos tenido algún éxito en describir el estado de fricción existente entre panameños y norteamericanos en el Istmo, la distancia social que existe entre ambos grupos por motivos materiales y psicológicos, por razones políticas y emocionales; las dificultades en obviar estas diferencias entre esos grupos; los hechos y ocurrencias de la vida cotidiana y el ambiente en donde ellos se

(1) John Foster Fraser, *Panama and What it Means*, London, 1913, p. 194.

(2) Aseveración hecha en Agosto de 1939, según *The Panama American*.

desarrollan, y el hecho cierto también, de que muchas personas no se dan cuenta del problema (los grupos fuera de contacto así como los habitantes del Interior, las personas que no muestran interés en asuntos de esta índole).

Trataremos ahora de describir las influencias norteamericanas que cambian las costumbres panameñas, de acercarnos, si es posible por medio de esta descripción que se intenta a continuación, a un fenómeno social que causaría profunda extrañeza al hombre medio conocedor: cómo él, que tantas veces se queja de los norteamericanos, trata de imitarlos, cómo ha cambiado sus costumbres y muchos de sus hábitos de vida y ha creado problemas sociales en su propio ambiente, a causa de esa influencia.

En esta parte descriptiva veremos la influencia del cine, de los medios técnicos, de las modas y las costumbres, los deportes, las relaciones de contacto mutuo, la influencia del lenguaje, la música, los bailes, las lecturas y todas aquellas manifestaciones de la vida que mas estrechamente rozan a los panameños.

Cuando mencionamos la influencia que damos al cinematógrafo, nos acordamos de la frivolidad, como agente que obliga a la condición humana a imponerse criterios y gustos y sacrificios, que han sabido explotar los que se benefician con las jugosas ganancias que reporta el llamado «séptimo arte». En su aspecto general podían ofrecer los mismos argumentos en lo que toca a las modas.

¿Quién duda que la actitud formal de muchas personas de uno u otro sexo en Panamá (o en casi cualquiera otra ciudad de este mundo) no esté formada por la imitación de las estrellas del cinema? Parecerá tonto que muchas personas gasten lastimosamente su tiempo leyendo en la vida de las estrellas del cine, sobre sus trajes, sus matrimonios y divorcios, los cosméticos que usan, la dieta que siguen, los ejercicios que hacen para guardar la «línea», recolectando retratos y comprando revistas que tratan sobre Hollywood.

¿Quién niega que el cinema tiene marcada influencia sobre las pasiones? ¿Que las escenas amorosas se imitan en la vida real? ¿Que se organizan pandillas para robar y actuar siguiendo los modelos de los «bandidos» de la «pantalla de plata»? ¿Que hay mujeres que desdoblan su personalidad bajo el influjo de la «vampiresa»? Señoras que arreglan su casa por el medio de la artista de moda. Muchachos que creen actuar, en el trato con sus familiares y amigos, como actúa un galán joven. No hace mucho nuestros «pisaverdes» se creían unos «Tyrone Power», usaban pantalones a lo «George Raft» y se llamaban entre sí «Rodolfo Valentino».

La propaganda comercial norteamericana que ha logrado desarrollar una forma especialmente eficiente en la psicología de las

masas, pregona las excelencias de la pasta de dientes que da al que la use «la sonrisa (nombre del producto), de los artistas de Hollywood»; la mejor loción para después de afeitarse, como los artistas de Hollywood, la crema facial que usan los «favoritos del cinema».

La influencia del cinema y de las modas, muy relacionadas, deben considerarse como muy poderosas en las relaciones de panameños y la civilización norteamericana. Afectan a un número grande de personas, y lo que es esencial, afectan a las generaciones jóvenes, que son la base que enriquece nuestra población, que representan las esperanzas en el futuro desenvolvimiento de la Patria, en el mantenimiento de una conciencia panameña, en el respaldo de nuestras tradiciones nacionales, en la defensa de nuestras costumbres, de nuestro lenguaje, de los intereses de todos los panameños.

Por eso son de observar los estilos «zoot-suit» (zut-zut, como pronuncian los que se atreven a usar la moda); la afluencia de nuestras damitas a los salones de belleza (los biuti-parlor, como ellas dicen); el uso de tacones altos en nuestra tradicional pollera; ⁽¹⁾ la muerte de la dama de compañía, la «chaperonne»; el cambio de gusto de la masa popular del toreo por el pugilismo, el «base-ball», el «basket-ball», el «soft-ball»; la pérdida de la feminidad delicada de la gentil damita de antaño por el desenfado de la chica moderna que sabe del «beso de despedida» (good-night kiss) y que practica el «flirt» y el «necking».

Estas son influencias de los gustos norteamericanos, del material de lectura que forma toda la información de ciertos grupos. Porque viene a ser algo muy natural, después de ver a diario, de leer a diario revistas que enseñan pantorrillas y muslos al desnudo, considerar la exhibición de esas pantorrillas, de esos muslos, de ese desnudo, los modales de las piscinas públicas y los vestidos de baño como algo muy corriente. Porque es natural que se imite lo que tan sutilmente penetra en las mentalidades ayudada la frivolidad por la predisposición humana.

Siguiendo con esta exposición de costumbres recordamos a más de las que anteriormente enumeramos (modas, influencia del cinema, de los adelantos técnicos, deportes, etc.) las formas de vivir, la dieta, los bailes y centros de diversión y además, el ambiente en que estas costumbres se desarrollan.

2. *Conceptos de la psicología social de ambos pueblos.*—Las formas de la vida de los panameños son diferentes de las formas de vida de los norteamericanos. Lo que para nosotros no es ningún motivo de extrañeza: los balcones de nuestras casas coloniales, para

(1) Conviene distinguir los tacones altos del chapín el cual parece ser una parte original del calzado de la Pollera.

ellos es motivo de admiración; los coches en las calles, el mercado público, nuestros noviazgos, nuestro concepto del divorcio, de la virginidad, del «flirt», para ellos es motivo de extrañeza. Ellos se sorprenden de que un panameño no quiera casarse con una muchacha porque ella no es «señorita», como decimos nosotros. Que el divorcio no sea un medio corriente de resolver la cuestión matrimonial cuando los cónyuges no pueden arreglar su vida íntima; que nuestros noviazgos sean a veces tan largos.

Algunas de estas cosas no causan en ellos grandes efectos, pero otras son muy criticadas. Nos ven distintos entonces y ayudan a separarnos por motivos de esa distinción.

Si el norteamericano es del Sur entonces no entenderá cómo nosotros podemos vivir en una casa donde vive un negro si no nos consideramos nosotros lo mismo que él. Cómo usamos un auto-bus al mismo tiempo que ese negro, cómo nos sentamos en el teatro a su lado, cómo lo aceptamos en nuestras escuelas como condiscípulo o como condiscípulo de nuestros hijos.

La dieta alimenticia nuestra, tan distinta, considerada por ellos como insuficiente y grasosa nos separa, o por lo menos, tiene su influencia en esta separación de grupos, porque no es propicia a establecer relaciones más estrechas. Nos referimos al grupo grande, no a las excepciones. Hemos oído decir a un gran número de panameños: «no me gusta la comida americana, es insípida, es pura hierba»; y hemos oído decir a muchos norteamericanos: «no me gusta la comida panameña, es muy grasosa».

El hecho de que él no pueda ofrecer a su amigo, o posible amigo norteamericano una comida que a aquel agrade; el hecho de no poderlo invitar a su vivienda sucia y mal acondicionada, que no puede compararse con la vivienda cómoda y barata de la Zona, sí deben tener influencia en las relaciones humanas. Y el norteamericano que ha olvidado las barriadas pobres de las grandes ciudades de su país, ante su vivienda confortable en la Zona no estará muy propenso a venir a la ciudad, donde un amigo, a contemplar la suciedad, la ruina, la incomodidad de nuestras casas de los barrios pobres; donde hay tanta gente viviendo con tan pocas comodidades; donde hay tan pocos con la oportunidad de disfrutar de condiciones higiénicas y de vida más sana.

Lo interesante es el hecho, que nos indica la observación, de que se hayan popularizado ante todo las costumbres extranjeras vulgarizadas por el cinema, por las revistas y lecturas frívolas, por los conceptos disparatados de una civilización ajena que puede ofrecer verdaderos planos superiores de la cultura.

Las viejas costumbres se van perdiendo. Raro es ya el panameño que sepa bailar el tamborito. Y cuando la orquesta se atreva a preludiar sus notas las parejas bailan el tamborito como si fuera un «blue» o una «conga». En cambio, se baila con un éxito que elimina el cansancio el «fox». Ya se cantan las últimas canciones de Frank Sinatra y de Bing Crosby y se olvidan los «pasillos», los «bambucos» de nuestra tradición colombiana.

Muchachas que pueden hacerlo, van a buscar a su «boy friends» en los propios carros de ellas; los llaman por teléfono para comprometerse en citas que menoscaban su honra; van solas a veces a los sitios de diversión a buscar aventuras. Pensamos que esas mujeres formarán los futuros hogares panameños y que sobre ellas recaerá la responsabilidad de crear hijos sanos, de mente sana, respetuosos del hogar, célula de la gran familia que es la Nación. Pero sabemos que ellas temen la maternidad porque «perderían las formas».

Con cierto sentimiento vemos al muchacho joven hacer alardes de toscas maneras, que él considera que son la imitación más perfecta de un tosco artista de cine (cowboy) a quien le llueven las mujeres.

Por eso es importante también notar la excitación de las grandes aglomeraciones que asisten a los juegos deportivos, con sus gritos, sus gestos, sus manifestaciones bruscas de aprobación o protesta, sus voces extrañas a nuestro lenguaje.

3. *Influencias sobre el idioma.*—La cercanía de la Zona del Canal y el potente mercado norteamericano han influido aún en nuestros juegos infantiles. Las muñecas de las niñas son las «Quintuples», las «Betty Boop». Los chiquillos tienen su «Mickey Mouse» y su «Popeye». A la Cenicienta algunos la llaman la «Cinderella».

Los chicos juegan al «bandido» y al «muchacho»; a los «indios», y al «cowboy» que vieron en el cine. Y gritan en sus juegos: «estike-mop», «jansop», «help» mientras las niñas juegan al «Yax» y cantan en el juego de la pelota: «uan, tu, tri, elerin-for, faif, six, elerin-seven, eit, nai, elerin-ten».

Cuando se casan, las muchachas cambian el anillo sencillo, el aro de oro tradicional, por el nuevo estilo de sortija de platino con brillantes. Sus amigos lo han despedido a él de la vida de soltero con un «party» donde abundaron los «high-ball». Sus amigas a ella con un «miscellaneous-party». Gozan de una breve luna de miel, que antaño se extendía por muchos días y «salen a la calle» recién casadas, cuando nuestras abuelas y tías se cuidaban tanto de hacerlo porque eso era mal visto.

El traje negro ya no representa un vestido de luto, sino de lujo. Y a los parientes hay quienes les «guarden luto», si se lo guardan, con vestidos de color chocolate o blanco, y por poco tiempo.

Pero en el lenguaje está marcada la influencia más notable. Están «supuestos» a ir vivir a un chalet, a tener un carro que ella usará para ir de «shopping» mientras la sirvienta se encarga de cuidar al niño (ellas dicen al beibi o la beibi si es niña), cuando ella va a jugar al «brich» o a jugar al «poker» o cuando se entera de las modas y los líos de Hollywood en el «caucher» que está en el «porch».

Estos aspectos describen a nuestra llamada clase media y a la llamada clase alta o «gente de adentro». Pero en la clase «baja» también se notan, principalmente por medio de la influencia de deportes. La jerga que se habla en los campos de juego, en los parques y en las esquinas de las calles ha cambiado totalmente nuestro modo de expresarnos: «el 'gufy' ese dejó pasar el 'roling' y el 'buay' llegó 'seif' a la 'beis'»; «dale un 'kic' a la bola»; «ese 'man' quedó 'ponch-dronk' de los 'yabs' que le disparó el 'kid'». Y si hablan de una amiga que está graciosa dicen que élla «ta champia».

Una descripción más impresionante de esta degeneración de nuestro lenguaje, nos la proporciona la pluma autorizada del Dr Octavio Méndez Pereira, Rector de nuestra Universidad al hacer la crítica del periodismo en la Academia Panameña de la Lengua, con motivo de la entrada de Don Enrique Ruiz Vernacci, como académico de número, en reemplazo de nuestro Ricardo Miró: (1)

«...Ya en otra ocasión he anotado una serie de estos vocablos que están tomando carta de ciudadanía entre nosotros, como tiquete, chif, bos, blofear, chingongo, guachimán, chequear, quidnappear, trique, dain, entreviuar, suichar, reporter, chopear, etc. etc. Hay quienes dicen y escriben sin ruborizarse frases como 'yo no estaba supuesto a esperarlo', 'tengo mucho pul con Fulano', 'he conseguido un buen yob', 'tengo un deit con mi amiga', 'te voy a dar un tip para las carreras', 'esta mujer tiene mucho pep', 'no me ha dado chance de entrar'. Y muchas damas elegantes y cronistas femeninas que han vivido en los Estados Unidos hablan de biutiparlo, piden un champu, se hacen el maniquiur, compran un lipstick o un vaniti-queis, aceptan un diner dans, encuentran a una persona muy nais o muy quiut, y se bañan en el suiminpul y flirtean con todo el mundo en los restaurants, en el lobi de los hoteles, en los coctelpartis o en los muvis. No falta por otra parte, el caballero de habla española que para demostrar que conoce el inglés 'loncha joddogs, sanduiches, pais, queiks, aicrim', y bebe 'jailbols, coctails, yinyereils', etc. Y si tiene un automóvil 'parquea' cuando se le 'poncha' una llanta o tiene un 'bloaut' y da 'crank' o 'brequea', o golpea el 'bomper', o

(1) *Boletín de la Academia Panameña de la Lengua*, 2ª época, Nº 1, Julio, 1944, Panamá, Imprenta Nacional, 1944. Págs. 39-40.

ensucia el 'sicover' o abolla el 'mofler'. Y si es esportivo habla de 'fútbol, basquetbol, beisbol, golf, boxeo, volibol, pitcher, catcher, couch, referi, quic, jit, foul, escor, doping, estarter, noquear, yoquear', etc. etc. Todo un galimatías que un día hará ininteligible nuestro español....»

No se han aceptado, por lo general, los avances de la civilización norteamericana. Para explicarnos mejor, los adelantos técnicos y culturales de la civilización norteamericana no han sido imitados con la facilidad con que lo han sido ciertos aspectos negativos de esa civilización.

4.—*Crítica de esas influencias.*—Y ahora se hace necesario saber: ¿El hecho de que los panameños imiten a los norteamericanos presupone admiración de parte de los panameños hacia los norteamericanos hasta el punto de copiarlos, asimilarlos o, se han formado (o están en proceso de formarse) relaciones hermanas más estrechas entre los dos pueblos?

No creemos complicado contestar estas preguntas. Los pueblos en contacto se imitan el uno al otro. En todo el curso de la civilización contemplamos ese desarrollo. Más aun, no es solamente el pueblo más fuerte el que influye sobre el otro pueblo en contacto, sino que aun el pueblo más débil pasa algunas costumbres y léxicos y formas de la vida a la civilización más desarrollada. Algunas palabras de léxico extraño, algunos adornos en el vestir o arreglarse, algunos usos domésticos. (Como un ejemplo se puede citar el papel del negro en la música norteamericana).

La observación nos indica cómo ciertos aspectos de la civilización ya no pertenecen exclusivamente al pueblo que los originó sino que han adquirido ciudadanía universal. Así la cocina (beefsteak, chile con carne, macarrones), las bebidas alcohólicas y refrescantes (Ron and coc, coca cola, cocktails, highballs, o whiskey and soda), las modas (las «huarachas» mexicanas, la boina vasca, las guayaberas cubanas), los perfumes con nombres franceses, ciertos nombres de modistas.

No debemos olvidar que el hombre es en parte producto del ambiente en que vive y en ese ambiente influido por tantas costumbre de origen variado se forma su mentalidad individual y se forma también la de los demás individuos de esa colectividad. Así no es de extrañar que a la larga toda una generación, un pueblo entero imiten casi inconscientemente las costumbres de otros pueblos. Por medio de los adelantos de la técnica moderna esas imitaciones se llevan a cabo muchas veces entre pueblos muy distantes entre sí.

Y si el pueblo panameño imita algunos aspectos negativos de la civilización del norteamericano lo hace en la forma universal como se imitan entre pueblo y pueblo formas y modales exteriores.

Pero además las modas, palabras extranjeras en el lenguaje propio, costumbres, etc. son a menudo los frutos de una conducta irracional (el «snob» está motivado por factores irracionales) pero no de consideraciones reflexivas estrictamente aplicadas. Pero muchas veces son también productos de una necesidad que busca ser satisfecha (adelantos técnicos, sanitarios, culturales, el sentido económico, el sentido de progreso).

Por eso se puede contestar que sí se están formando relaciones humanas estrechas entre estos dos pueblos. Y para que sean positivas, hasta donde es posible entre elementos humanos, falta sólo que éllas sean mejor dirigidas por la educación, por un más íntimo conocimiento de las costumbres de los distintos pueblos entre sí, por medios racionales.

5.—*Influencias del concepto y de la política raciales norteamericanos.*—Las influencia norteamericana más notable, que requiere un estudio que presuponga la realización de problema tan complejo y de actualidad ha nacido como fruto de la política discriminatoria y el concepto racial que tanta aplicación tiene en la Zona del Canal.

Nunca antes el problema del negro y del blanco interesó tanto al hombre medio panameño. No decimos que el problema no fué vivido, que no se sintió, pero hacemos énfasis en el hecho de que ahora, bajo la influencia norteamericana, él ha venido a imprimir un sello que marca las relaciones entre panameños. En Panamá, desde la colonia ha habido negros. Son los descendientes de los esclavos africanos pero en relación con ellos no se presentó nunca problema alguno de carácter «racial» como ha surgido en el Istmo con el negro de Norteamérica y, sobre todo, de las Antillas.

Ahora se trata en cierta forma despectiva a un hombre porque es negro. Se emplean en la ciudad de Panamá preferiblemente a las personas de color blanco. Muchas veces se expresa en anuncios de periódicos que el empleado que se desea debe ser «panameño blanco». Se desea ser blanco, rubio, aún. Las niñas ya se fijan en el color de sus amigos y amigas. Se rehusan las invitaciones de los «morenitos». Se odia a los «criollos» (1) y se les trata como a «los chombos del diablo».

Sin esa discriminación social no hubiera sido la ley de la nacionalización del comercio tan simpática a ciertos grupos. Porque esos grupos creían que así se eliminaba a los antillanos de la vida nacional. Pero no había muchos antillanos en el comercio.

(1) Término errado como se conoce en Panamá a los hijos de antillanos nacidos en la República, popularizado durante la lucha electoral de 1932 y frecuentemente usado en las páginas deportivas de los rotativos locales.